

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO

Informe final de investigación

Los Programas de Transferencia Condicionada como políticas dirigidas a grupos vulnerables. Características de familias de estudiantes de nivel medio superior participantes en el programa Oportunidades

Dra. Susana López Espinosa

Línea de investigación: EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CULTURA

RESUMEN

La presente investigación tiene como objeto de estudio los programas de transferencia condicionada dirigidos a familias en condiciones de vulnerabilidad. Fundamentalmente se cuestiona la visión unidimensional de la familia que se toma como sustento para poner en operación las transferencias condicionadas. De ahí que la investigación trata de mostrar las limitaciones de esta visión y mostrar, en cambio las transformaciones que ha habido en las estructuras familiares, propiciadas por el movimiento de la sociedad.

El referente teórico es la teoría de estructuración de Giddens. Una categoría analítica fundamental es la de re-posicionamiento.

La aproximación empírica consistió en la aplicación de una encuesta a 141 estudiantes de preparatoria que reciben la beca del programa Oportunidades para indagar acerca de sus estructuras familiares y de otros indicadores económicos y socioeducativos que son reflejo del re-posicionamiento de los integrantes de la familia.

La investigación concluye visibilizando, por una parte, las condiciones de pobreza y vulnerabilidad que aún subsisten después de más de dos décadas de operación del programa Oportunidades y los reposicionamientos de las madres de familia y los hijos que trabajan

Palabras clave: familia, estructuras familiares, vulnerabilidad, marginación.

Introducción

El objeto de investigación. Esta investigación se propuso hacer un diagnóstico sobre las características de las familias de estudiantes de educación media superior que son beneficiadas con el programa Oportunidades. Programa orientado a proveer apoyos económicos a estudiantes en condiciones de pobreza o marginación, que cursen cualquier semestre de educación media superior. Éste, como todo Programa de Transferencia Condicionada (PTC), centra su intervención social sobre la unidad familiar, toda vez que atribuyen a la familia la posibilidad de generar múltiples cambios sociales a raíz de las diversas y centrales funciones que se desenvuelven en su seno (contribuciones a la supervivencia de sus miembros, provisión de alimentos, servicios de salud, etc.).

El problema eje de la investigación se planteó en torno a la centralidad de la familia en el marco de las políticas para la superación de la pobreza. El supuesto consideró que lejos de asumir que todas las familias funcionan de modo armónico y por tanto tienen las mismas potencialidades para cumplir las funciones que se esperan de ellas, básicamente “desencadenar procesos virtuosos de salida de la indigencia y la pobreza” (León, 2006), en esta investigación se indagaron las

características estructurales de las familias que revelan nuevas configuraciones en las que están implicadas distintas formas de relación y de posición de cada miembro de la familia, respecto a sus condiciones de edad, género, actividad (estudia, trabaja o inactividad), estado civil, si aporta dinero o no a la unidad familiar que pondrían en cuestionamiento este supuesto en las políticas focalizadas. Son estructuras que revelan la tendencia a trascender el modelo tradicional que implícitamente se da por sentado en las políticas focalizadas.

La indagación sobre las estructuras de las familias se realizó en contextos de pobreza y marginalidad, considerando aquellas cuyos hijos son beneficiados con la beca Oportunidades en escuelas tecnológicas de nivel medio superior.

El supuesto desde el que se realiza la investigación y que ayuda a posicionarme en un ángulo en la construcción del objeto de estudio es que la estructura de la familia implica una posición de sus integrantes, una posición implica una “una identidad” que lleva consigo un cierto espectro, aunque difuso, de prerrogativas y obligaciones a quien socialmente se le atribuye esa identidad, lo que lo constituye en un “depositario” de esa posición, cada persona tiene una postura, en sentido <múltiple>, en relaciones sociales conferidas por identidades sociales específicas; esta es la principal esfera de aplicación del concepto de rol social. Las relaciones sociales en un espacio social atañen a la postura de los individuos en un espacio social están mediadas por lazos simbólicos (Giddens, 2011)

Relevancia. Este proyecto es relevante y pertinente conocer diferentes dimensiones de la estructura familiar ya que constituye el núcleo principal sobre el cual opera la intervención social, toda vez que se le atribuye a la unidad familiar – dada las múltiples funciones que se desempeñan en su seno – la posibilidad de generar cambios favorables y sustentables para el aseguramiento de mejores oportunidades para las futuras generaciones.

También en el proceso de investigación identificamos que su relevancia se relaciona con las dos características de la familia que de acuerdo con Kazzman (2007) permiten predecir las variaciones en los rendimientos escolares de los

niños: su configuración de activos y sus formas de constitución. Los cambios que se están dando en la estructura familiar afectan su capacidad para socializar a las nuevas generaciones.

OBJETIVO GENERAL:

En congruencia con el objetivo del proyecto colectivo realizado por el C.A. se pretendió:

Aportar al conocimiento de la exclusión de adolescentes y jóvenes en contextos de exclusión.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Reconstruir el concepto de familia en contextos de pobreza y marginalidad a través de la aproximación empírica a la estructura de las familias de estudiantes de nivel medio superior que reciben la beca del Programa Oportunidades.

Los niveles de análisis. El objeto de investigación relaciona dos niveles de análisis, el de las políticas y el de las condiciones estructurales de las familias. Particularmente consideraré las políticas sociales dentro de las que se ubica el Programa Oportunidades. Por políticas sociales entendemos la intervención del estado para que la población que no goza de ciertos mínimos de bienestar tenga acceso a ellos (Mena, 2010). Sobre esta base se reconocen dos grandes vertientes: las políticas sociales generales, que están dirigidas a toda la población, como pueden ser las políticas de educación, seguridad social o de salud, por otro lado están las políticas focalizadas, éstas son diseñadas para ayudar a una parte de su población que dadas sus condiciones requieren ayuda específica (Levy, citado por Mena, 2010). En el contexto de la globalización y sus implicaciones en la educación, la preocupación internacional se ha dirigido a asegurar el acceso a la educación de los niños y jóvenes en situación de pobreza a través de políticas focalizadas, cuyas tareas iniciales fueron identificar a los pobres y concentrar

recursos y esfuerzos en proporcionarles posibilidades de acceso a los distintos mercados.

El Programa Oportunidades es un Programa de Transferencia Condicionada (PTC), es una política social que tiene principalmente rasgos de subsidio a la demanda, ya que otorga dinero para madres de familia destinados a apoyar el ingreso familiar y la alimentación, becas para niños y jóvenes, a partir de tercero de primaria y hasta el último grado de educación media superior, apoyo monetario a familias con hijos de 0 a 9 años para fortalecer su desarrollo, un fondo de ahorro para jóvenes que concluyen su educación media superior, apoyo para útiles escolares. Pero también ofrece bienes y servicios para paliar problemas, tales como paquete de servicios médicos y sesiones educativas para la salud. suplementos alimenticios para niños y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y para mejorar el consumo energético de cada hogar.

En la evaluación realizada en 2012, se muestra que en educación, el número de becas han aumentado en todos los niveles educativos, así mismo, que los servicios públicos de educación básica son progresivos, sin embargo los de educación media superior presentan menor avance por factores relacionados con barreras económicas y geográficas y las dificultades de acceso de los más pobres. (CONEVAL, 2012).

No obstante los balances son positivos, los estudiosos del impacto de las políticas sociales advierten sobre lo que han llamado el círculo intergeneracional de la pobreza, señalando que hay una transmisión intergeneracional de las oportunidades de bienestar a través de varios eslabones: en primer lugar el hogar de origen que tiene un papel fundamental en el aprovechamiento escolar, reconociendo como factores de éste que influyen en los logros el nivel socioeconómico, las condiciones habitacionales, la organización familiar y el clima educacional (Cohen y Franco, 2005; Cohen, 2008; Franco, s/a).

Ruben Kaztman (2007) señala que la brecha entre los logros educativos de niños y adolescentes de distintas clases sociales refleja tanto el compromiso de los

responsables de las políticas públicas con la equidad social como la eficacia de sus esfuerzos por disociar esos logros de las características socioeconómicas de las familias de origen.

La familia es una de las cuatro instituciones que norma, restringe, brinda afecto, transmite valores, en fin, proporciona los instrumentos para la apoya convivencia y la toma de decisiones (UNAM- SIJ, 2012). Desde las políticas focalizadas la familia es el núcleo en el que se pueden generar múltiples cambios sociales a raíz de las diversas y centrales funciones que se desenvuelven en su seno (contribuciones a la supervivencia de sus miembros, provisión de alimentos, vestuario, vivienda, seguridad física, entrega recíproca de afecto, reproducción de patrones de percepciones y valoraciones culturales, etc.).

No obstante, en el último tiempo, se han planteado algunos dilemas importantes en torno a esta centralidad de la familia en el marco de las políticas para la superación de la pobreza, se han levantado dudas sobre la efectividad de este enfoque basado en el papel central de la familia porque aceptaría el denominado “mito del consenso familiar”, que asume que todas las familias funcionan de modo armónico y, con ello, que todos los tipos de familias tienen las mismas potencialidades para cumplir las funciones que se esperan de ellas y desencadenar procesos virtuosos de salida de la indigencia y la pobreza (Cohen y Franco, 2006, citados por León, 2008).

Los recursos económico recibidos de los programas sociales si bien alivian relativamente la situación de os ingresos económicos, los ingresos obtenidos por la vía del trabajo de sus miembros son los que permiten que existan de escolarización para los hijos (SITEAL, 2007). De acuerdo con este organismo hay una estrecha relación entre capital social y capital económico, el primero revela las oportunidades laborales a las que pueden acceder. “Así, es posible encontrar familias con un gran capital social que les permite el acceso a aquellas oportunidades a las que no se llega por un simple aviso en los diarios sino con ahorros o rentas suficientes como para financiarse largos períodos de desocupación a la espera de una buena oportunidad, o con credenciales que

elevan las posibilidades de ser contratados por las mejores empresas. En el otro extremo se encuentran aquellas familias carentes de toda forma de capital, por lo cual seguramente solo podrán desarrollar tareas muy poco productivas, inestables y precarias.” (SITEAL, 2007: 61).

Siguiendo la lógica prevista en el proyecto de investigación, el presente informe se ha organizado en

- Revisión de investigaciones relacionadas con la temática.
- Construcción de tipologías de familias a partir de la revisión bibliográfica.
- Diseño de la encuesta
- Selección de preparatorias del municipio de Toluca en las que se realizará la aplicación de encuestas, tomando como criterio fundamental que estén ubicadas en localidades con alto grado de marginación de acuerdo con la clasificación del CONEVAL (2010).
- Reconstrucción de las tipologías de familias a partir del análisis de datos recopilados en las encuestas.
- Identificación de posibles relaciones entre “tipos de familias” y otros factores estructurales.

Revisión de investigaciones relacionadas con la temática

Si bien la revisión de investigaciones relacionadas con la temática constituyó una de las tareas iniciales, fue un proceso que se continuó durante toda la investigación conforme se localizaban fuentes relacionadas con la temática.

Los criterios para considerar las investigaciones a las que se hace referencia en este apartado. Fue que en sus categorías incluyeran:

- Análisis de los cambios que paulatinamente se han venido dando en la composición de los hogares, sistemas o modelos familiares o estructura de la familia, términos con los que suele designarse el mismo fenómeno.
- Valoraciones de las políticas sociales relacionadas con la familia.
- Evaluaciones de programas de transferencia condicionada.
- Relaciones de la “posición de los integrantes de la familia con el rol que cumplen al interior.

Las investigaciones revisadas abarcan distintas dimensiones de análisis sociales y sociológicos, comprenden diversas líneas de análisis, por lo que su presentación la organicé en tres temáticas:

- La familia y el mundo del trabajo.
 - Los cambios en la composición de las familias en el contexto de la globalización.
 - Las políticas orientadas a la familia.
-
- Investigaciones revisadas sobre la familia y el mundo del trabajo

La mayor parte de las investigaciones revisadas se basan en la aplicación de encuestas a nivel internacional en países de la región latinoamericana, los menos, se basan en análisis documental. Otro de los criterios de selección fue que hicieran referencia a lo que sucede en México y Latinoamérica, no obstante en algunos casos se establecen relaciones con la situación europea.

Investigaciones sobre la familia y las oportunidades de trabajo:

Las investigaciones realizadas por el Sistema Información sobre el Trabajo en América Latina (SITEAL, 2007, 2010, 2011, 2013); indagan sobre los sectores de

la economía de los que provienen los ingresos monetarios de los hogares. Identifican diversas fuentes y modos de relación de las familias con el sector productivo para proveerse de ingresos monetarios, ubicados entre dos extremos, el trabajo formal y las ocupaciones que se ubican en el sector informal, dentro de las cuales se incluye el empleo rural (SITEAL, 2010).

Al identificar relaciones y posibilidades de las familias con el mundo del trabajo en congruencia con uno de los propósitos de este organismo es aproximan así a las estrategias familiares de producción del bienestar. Esta focalización permite identificar quiénes son los que trabajan en cada hogar, en qué, y qué proporción del ingreso total aporta cada uno.

La indagación toma como punto central cuál es el aporte que hacen al hogar los jefes y cónyuges dado que, en general, esos ingresos son determinantes de la dinámica económica de los hogares. En aquellos casos en que estos ingresos son estables y elevados, los demás miembros del hogar tienden a tener una vinculación menor con el mundo laboral, hecho que se expresa en que sus tasas de actividad y dedicación horaria son menores. Por el contrario, cuando el jefe y su cónyuge tienen una vinculación muy débil con el mercado de trabajo, en tareas de baja remuneración o posiciones inestables, el resto del hogar queda comprometido en acciones orientadas a generar ingresos (SITEAL, 2007).

Las exiguas aportaciones de los cónyuges se reflejan en una mayor participación de los adolescentes en el mundo del trabajo y en una tendencia pronunciada a conformar hogares ampliados, en los que la convivencia con otros familiares o no familiares representa una estrategia solidaria de reducción de costos y construcción conjunta de la base de ingresos.

Al analizar las nuevas dinámicas familiares, la relación que establecen es con la escolarización de los adolescentes. Esta relación se describe a partir de una cita de Catalina Wainerman, "hoy conviven matrimonios que terminan en separaciones y divorcios, hogares encabezados por jefas mujeres, hogares monoparentales de mujeres con hijos que alguna vez tuvieron un cónyuge que hoy no lo tienen por separación o divorcio, o de mujeres con hijos voluntaria o involuntariamente concebidos y nunca casadas o unidas; hogares "ensamblados" o "reconstituídos"

en los que conviven los hijos de los unos, de las otras y de ambos; parejas que eligieron no tener hijos; mujeres solteras que, en cambio, decidieron tenerlos y criarlos ellas solas; hogares formados por parejas homosexuales o por parejas heterosexuales que adoptaron uno o dos hijos, (...) todas estas formas de vivir en familia se han acrecentado en el mundo en las últimas décadas" (Wainerman, 2010, citada por .

Una temática particular de la que se ocupan las investigaciones del SITEAL, son las comparaciones entre el medio rural y el medio urbano, con las que destacan además de las consabidas condiciones de desventaja de las familias rurales, el fenómeno de hibridación cultural en el primero, en el que la posmoderno resignifica la tradición, lo que desde mi punto de vista resignifica también las posiciones de los integrantes de la familia.

- Investigación sobre la composición de las familias en el contexto de la globalización

Dentro de esta temática hay diversos trabajos, especialmente interesa el análisis que toma como punto de partida lo que el autor considera como la "evolución del paradigma del trabajo remunerado" (Hopenhayn, 2007) describe los cambios en la era *posmoderna*. En coincidencia con los teóricos de los procesos de exclusión social que describen los cambios en el mundo del trabajo y su relación con la precarización de las condiciones laborales y de subsistencia (Luengo, 2009; Karsz, 2004) y con los pensadores de la llamada sociología posmoderna, el autor profundiza su explicación de la precarización del trabajo sobre la tendencia del trabajador a moverse entre la autonomía y la fragilidad, entre la libertad y la sujeción.

Hopenhayn establece relaciones entre los cambios en el mundo del trabajo y la composición de las familias como la disminución en la fecundidad, el predominio de familias monoparentales, el aumento de uniones de parejas sin hijos, o el aumento de familias extendidas y compuestas.

En las transformaciones que este autor reconoce en el mundo laboral y en la composición de las familias.

Citando a Sukel (2006), el autor analiza los cambios que se han dado en los roles familiares, así como en la notable disminución del tiempo libre; además de otros como las oportunidades educativas para los jóvenes que pueden tener más acceso al conocimiento a través de medios digitales, pero menos oportunidades de inserción laboral, lo que vuelve más complejas las relaciones al interior de las familias.

En esta misma línea de análisis Arriagada (2008) abona al análisis de los cambios en la composición de las familias, La autora destaca lo que llama “las asincronías” existentes entre la dimensión cultural, el imaginario de instituciones y personas sobre la familia, y las estructuras y funcionamiento de las familias.

Ella coincide en plantear la problemática central a la que se refiere la investigación que realizo, el reconocimiento de la diversidad de estructuras y modelos familiares existentes frente a una concepción de la familia en las políticas sociales basadas en el modelo tradicional.

Muestra las transformaciones de las familias a través de un estudio longitudinal en un período de quince años (1990 a 2005), años que coinciden con el amplio despliegue de procesos globalizadores y sus consecuencias en los distintos ámbitos sociales a escala mundial. En este sentido, su investigación aborda la problemática desde una dimensión sociológica en la que se cruzan muy diversas líneas de análisis: las transformaciones que ha traído consigo la globalización, las transiciones sociodemográficas, los efectos de las crisis económicas y sus repercusiones sociales, así como con los cambios en el ámbito cultural y de las representaciones y aspiraciones respecto de la familia.

Con relación específica a las transformaciones de la familia sostiene una primera hipótesis basada en el privilegio del individualismo sobre la acción colectiva y fundamentalmente sobre los modelos tradicionales, lo que implica, en relación con la familia un desajuste en los roles de la familia tradicional y en su constitución misma. Basándose en las aportaciones de Castells esta situación la autora la describe en los siguientes términos:

Con la modernidad se desarrollan las potencialidades individuales en desmedro de la importancia atribuida a los modelos tradicionales y a los roles establecidos familiares que se expresa, por ejemplo, en la postergación o ausencia de constitución de familia nuclear, en el aumento de la opción por tener o no hijos y que a su vez tiene efectos importantes demográficos como el envejecimiento de las sociedades e innumerables efectos culturales, sociales y económicos (Castells, 1997, citado por Arriagada 2008).

Entre los cambios concretos que refiere en las estructuras familiares como consecuencia de los procesos modernizadores señala:

- Desmoronamiento de estructuras familiares con padre-madre e hijos con jefe proveedor y madre ama de casa
- Disminución del número de matrimonios anuales
- Aumento de uniones libres
- Incremento en el número de hijos fuera del matrimonio.

A diferencia de Sukel que relaciona estos cambios con las transformaciones en el mundo del trabajo, Arriagada focaliza la ampliación democrática y sus repercusiones en un tejido social intercultural que incorpora la diversidad en los estilos de vida y en las formas y estructuras de las familias.

Entre los rasgos que, según esta autora, caracterizan las nuevas dinámicas familiares en América Latina, señala:

- Aumento de las familias donde ambos padres trabajan
- Incremento de la soltería
- Uniones sin hijos,
- Familias monoparentales con jefas y las uniones consensuales. En suma, la diversidad de estilos de vida junto con una sociedad de clases muy marcada, se manifiesta también en la variedad de formas familiares existentes en las sociedades latinoamericanas.
- Multiplicación de las separaciones y los divorcios.

Particularmente la autora incorpora en su análisis como una de las muchas ligadas con estos cambios, las migraciones que implican desplazamientos y las correspondientes ausencias y alejamiento de hombres o mujeres del hogar.

Refiere como un cambio fundamental la incorporación de las mujeres al ámbito laboral, lo que acarrea cambios al interior de las dinámicas familiares, pero también procura las condiciones para asumir la independencia económica y social.

- Reducción de las familias nucleares
- Disminución de las familias nucleares biparentales con hijos.
- Aumento de los hogares monoparentales con jefas

A diferencia de todos los trabajos anteriores que basan sus estudios en análisis de la situación global actual y en los resultados de las encuestas aplicadas, Valbuena (2010) si bien también toma como punto de análisis las transformaciones en las estructuras, que refiere como configuraciones familiares, su investigación se basa en las aportaciones de distintos autores que le permiten explicar y comprender la conformación de nuevas realidades sociales en las que se concretizan lo que ella denomina “nuevas paternidades y nuevas maternidades.

Destaca la intermediación de procesos culturales tanto en las nuevas configuraciones como en la aceptación y resignificación de las diferencias que provocan tanto en la estructura familiar, el tipo de relaciones que se establecen y las formas y mecanismos de engancharse a las diferencias.

Esta autora utiliza indistintamente los términos hogares y familias, en el reconocimiento de los cambios de las estructuras familiares, entre las que identifica:

- Hogares de filiación bilateral con jefatura compartida
- Hogares con jefatura monoparental
- Hogares unipersonales
- Hogares extensos
- hogares compuestos
- Hogares recompuestos

- Hogares integrados por parejas homosexuales.

Siguiendo a estudiosos de la realidad social y política latinoamericana, como Montoro (2004), plantea la necesidad de comprender cada modelo o estructura familiar de acuerdo al momento histórico en el que surgen. En el mismo sentido enfatiza la necesidad de valorar en los análisis la oportunidad del ejercicio de la libertad.

Therborn (2007), realiza también un estudio sobre las transformaciones de la familia desde una perspectiva sociológica en la que incorpora los conceptos de poder y dependencia, de ahí que fue el primero de los autores revisados que introduce análisis de la familia considerándola como institución.

En este sentido inicialmente ubica históricamente su análisis empleando las nociones de patriarcado y poder familiar, matrimonio y orden sexual, y fecundidad. A continuación resumo su postura sobre la diversidad de estructuras familiares que se observan hoy en día describe cómo el proceso de cambios se inicia a partir de los sistemas familiares, su carácter, su alteración y su resiliencia, considerada como producto de la magnitud de la preocupación normativa por la familia, y de la capacidad de resistencia del sistema de valores correspondiente.

Desde su perspectiva, los sistemas familiares no tienen una dinámica propia de desarrollo, de modo que el impulso que genera los cambios es exógeno, alterando el equilibrio institucional de derechos y deberes, por una parte, y los poderes y dependencias, por otra. Los cambios exógenos de población, la migración, el abandono del campo (“descampesinización”), la proletarización, la industrialización y el proceso contrario (“desindustrialización”) tienen una importancia fundamental en estos trastornos de los equilibrios familiares. También gravitan considerablemente procesos culturales tales como la secularización y la escolarización, y las técnicas de anticoncepción.

Entre los cambios en las estructuras familiares que se dan a partir de 1970 con el inicio de un proceso en reversa del auge del matrimonio occidental en todo el

mundo identifica la postergación del matrimonio, la cohabitación informal y las relaciones sexuales sin convivencia.

Como lo describe Arriagada (2007) al introducir el texto de Elizabeth Jelin (2007), esta autora da a conocer algunas tendencias y transformaciones recientes que han modificado la estructura y la dinámica familiares, centrando el análisis en cuatro factores: la formación y disolución de las parejas, la sexualidad y la fecundidad, la dinámica intrafamiliar vista a través de la violencia doméstica y los cambios en la convivencia cotidiana provocados por las migraciones; se trata en todos los casos de procesos que dan origen a múltiples formas y modelos familiares.

La autora señala algunas tendencias y transformaciones recientes en los procesos sociales de formación y cambio en la dinámica familiar, rescatando la creciente multiplicidad de sus formas y modelos. Para esto toma cuatro procesos o ejes: la formación y disolución de parejas, la sexualidad y la fecundidad, y la calidad de la dinámica intrafamiliar vista a través de la violencia doméstica y las transformaciones en la convivencia cotidiana provocadas por diversos tipos de migraciones.

A continuación resumo las aportaciones de Jelin (2007) respecto a los cambios en las estructuras y dinámicas familiares. Una tendencia prevaleciente en las últimas dos décadas en la región ha sido el empobrecimiento de amplios sectores de la población, a causa de las políticas económicas implementadas que produjeron recesión económica, detención del crecimiento y crisis en el mercado de trabajo. Las dificultades enfrentadas por los hombres en el mercado laboral, vinculadas a la fuerte expectativa de ser el principal soporte y el “jefe de familia”, se han reflejado en la esfera familiar. Los obstáculos surgidos al tratar de satisfacer las expectativas de rol han entrañado presiones sobre los miembros de la pareja, desafiándolos a desarrollar nuevas estrategias.

Estas situaciones críticas elevan la tasa de disolución de las uniones conyugales, derivada de la imposibilidad de cumplir con las expectativas sociales— han sido

enfrentadas mediante estrategias de participación de otros miembros de la familia, especialmente las mujeres casadas y los niños y niñas en el mercado de trabajo. Desde la perspectiva de la familia nuclear patriarcal, la disminución de la nupcialidad y el aumento en las tasas de divorcio, así como el incremento en la participación laboral de las mujeres incrementa el abandono sus roles tradicionales (“naturalizados”) de amas de casa, esposas y madres–, pueden interpretarse como fenómenos o procesos anormales y expresión de una crisis. Nuevas formas de familia deben ser interpretadas como expresión de la posibilidad de elección, de mayor libertad por parte de los miembros que tradicionalmente eran subordinados, y son sus libertades y los principios de igualdad democrática lo que debe ser fortalecido. (Jelin, 2007: 93-123).

- Las políticas orientadas a las familias

Irma Arriagada, al introducir el artículo de Guillermo Sunkel (2007) en el que debate sobre las políticas relativas a la familia en el régimen de bienestar, mostrando que en América Latina las políticas tienen actualmente un carácter “transicional”. Su trabajo comprende los mayores problemas que dificultan la aplicación de políticas prácticas para la familia y la mujer.

Este autor identifica varios tipos de políticas referidas a las familias:

Las políticas de familia, que son definidas como el conjunto de medidas o instrumentos que intentan intervenir en el modelo de familia existente, tratando de ‘conformar’ estructuras familiares para lograr un cierto modelo ideal de familia. Este ideal correspondería tanto a los valores culturales dominantes como a una concepción de desarrollo económico y al papel que se le atribuye a la población en este modelo (Sunkel, 2007: 178)

Otro tipo de políticas referidas a la familia, que son entendidas como “el conjunto de medidas e instrumentos de políticas públicas cuyo objetivo es fortalecer las funciones que cumplen las familias”, destacándose entre ellas “la reproducción y socialización de sus miembros, filiación y herencia, garantías de las condiciones materiales de vida, construcción de la subjetividad de sus integrantes (sistemas de

valores, actitudes, ideologías y personalidades)” (Goldani, 2005, p. 322, citado por Sunkel, 2007: 180).

Una tercera tendencia de las políticas, las más actuales, las nuevas políticas públicas “para la familia”, que parten de una concepción amplia de familia y, al mismo tiempo, representan una nueva articulación entre el trabajo para el mercado, el trabajo doméstico y la provisión de bienestar por parte del Estado (Goldani, 2005, p. 322, Idem.).

Sunkel identifica que el tipo de elementos que se integran en la perspectiva de las “políticas para la familia” incluye:

- la emergencia de nuevos arreglos familiares, donde destaca la cohabitación como alternativa al matrimonio;
- la redefinición del cuidado y la protección intergeneracionales, conformando un reparto más equitativo de las responsabilidades reproductivas
- una mayor conciliación entre trabajo y reproducción doméstica, que no rezague o postergue social, cultural y económicamente a las mujeres
- un ajuste a los nuevos fenómenos emergentes que han reordenado el espectro de posibilidades de los sujetos, como son el divorcio y la consecuente mayor fragilidad de los arreglos familiares, los avances de la tecnología, la migración, y otros (Sunkel, 2007: 180).

En esta misma línea de análisis Jeanine Anderson hace un recorrido de las entidades políticas e institucionales en las que se formulan las políticas sobre la familia en los países andinos,

Un problema fundamental es la ausencia de canales de comunicación desde las familias, que permitirían entender mejor sus expectativas y su “lectura” de la oferta de servicios y programas que perciben en su alrededor. Hay razones para pensar que en muchos de los programas dirigidos a familias o a problemáticas como la salud, se refuerzan las desigualdades de poder entre prestador y usuario, y se transmiten sutiles mensajes de descalificación cultural. Se proponen, así mismo, políticas y programas con el doble fin de mejorar la situación de convivencia entre

los integrantes de las familias y el potencial de todos sus miembros y, a la vez, contribuir al desarrollo de los países.

Ana María Goldani (2007) establece una tipología de las políticas orientadas a las familias. A partir de un análisis de la situación que se ha dado en Brasil en las últimas dos décadas, sostiene que se ha producido un amplio proceso de “reinvención” de las políticas sociales, en el que se intenta responder a las demandas individuales y familiares desde la perspectiva del derecho y la ciudadanía; en este proceso no han considerado los cambios por los que atraviesa una persona a lo largo de su vida y también la familia, lo que dejaría descubiertas áreas tan importantes como la protección y el bienestar, y cargaría excesivamente a las familias y a las mujeres con tareas de cuidado.

En esta idea de reinvención la autora describe cómo los cambios institucionales ocurridos en la familia fueron de tal magnitud que Brasil cuenta hoy con familias verdaderamente “reinventadas”. Esto significa, entre otras cosas, que éstas experimentaron un proceso de reorganización y diversificación en sus estructuras y adquirieron no solo nuevas formas y tamaños, sino también significados, tanto para sus miembros como para la sociedad. Las “familias reinventadas” y los nuevos contratos entre sus miembros aparecen retratados con rapidez y eficiencia en los medios escritos y en la televisión, donde las telenovelas, al tratar temas tabú en forma realista, incorporan la diversidad de estructuras y comportamientos familiares y revelan las nuevas expectativas y responsabilidades entre sus miembros. Algo que la producción académica, desde su punto de vista, no siempre consigue abordar con nitidez en gran parte, porque en los datos oficiales disponibles no se da cuenta de la complejidad de las transformaciones. Lo que resulta claro para la mayoría es que no existe una sola familia y un solo tipo de unión conyugal, sino varias nuevas familias y varios arreglos conyugales.

Brígida García y Orlandina Oliveira (2011) establecen un debate interesante relativizando los cambios que se han dado en la estructura de las familias a las que ellas llaman “residenciales” término que utilizan alternadamente con el de hogares y el de unidades domésticas .

Haciendo un resumen, el trabajo que presentan inicia con una valoración de la naturaleza y el significado de los cambios en la estructura de las familias residenciales, el análisis de las modificaciones en la formación y disolución familiar, de las transformaciones en la división del trabajo doméstico y extradoméstico y en las formas de convivencia al interior de los hogares.

Retomando uno de sus trabajos anteriores, señalan como uno de sus ejes de discusión los cambios en los roles económicos femeninos, que son, desde su perspectiva, de crucial importancia dirimir su posible impacto sobre la vida familiar (García y Oliveira 1994, citadas por Oliveira y García, 2011),

Este trabajo se realiza con un enfoque sociodemográfico y en una perspectiva de género.

Las autoras valoran que las transformaciones en la composición de los hogares (nucleares, extendidos, unipersonales) han sido más lentas, ya que las familias nucleares siguen siendo predominantes en América Latina, pero no se observa una convergencia en esa del tamaño, por otra parte, las familias extensas siguen siendo relevantes.

Indirectamente señalan la necesidad de explicitar y problematizar las categorías con las que suelen describirse los cambios en las estructuras familiares, ya que , por ejemplo, las familias encabezadas por mujeres en la región latinoamericana constituyen una categoría heterogénea cuyo origen y expansión tienen diversas explicaciones, conjetura que entre los factores más relevantes se encuentran, la importancia de las uniones consensuales, la creciente inestabilidad familiar, la mortalidad diferencial por sexo, la migración interna e internacional masculina, los embarazos a edades tempranas y la violencia doméstica.

Al igual que lo sucedido en otros lugares del mundo, el modelo tradicional de familia con un jefe varón proveedor exclusivo y una mujer, madre y esposa dedicada únicamente a las labores domésticas y de cuidado, se ha visto

notablemente modificado por la creciente incorporación de las mujeres adultas al mercado de trabajo.

Al referirse a las políticas públicas referidas a las familias en nuestra región avanzan con intensidades y cobertura diferentes, pero son insuficientes para satisfacer las demandas derivadas de los principales cambios o de las resistencias más importantes.

Su análisis de las políticas lo sitúan desde las tensiones generadas por la creciente participación económica femenina y la escasa participación de los varones en los trabajos reproductivos que han llevado a intensificar los esfuerzos de los organismos internacionales y de algunos gobiernos en torno a las políticas de conciliación trabajo-familia. Los cambios concretos que enumeran son las licencias de paternidad y cambios constitucionales y legales que llevan a reconocer la relevancia de los trabajos reproductivos. Sin embargo, las iniciativas no siempre se llevan a cabo, las medidas adoptadas tienen todavía baja cobertura, que los presupuestos son insuficientes y que en muchos casos falta claridad conceptual que lleve a mejorar los diseños y la eficacia de los distintos tipos de acciones.

En otra de sus investigaciones Irma Arriagada inicia con una discusión sobre la relación entre modernización, modernidad y familia, recogiendo los grandes temas sociológicos de la familia. Asimismo, ofrece un diagnóstico de las familias de la región latinoamericana, elaborado sobre la base de la información estadística proveniente de las encuestas de hogares de los países de la región en dos momentos del tiempo 1990 y 1999; analiza la estructura de los organismos estatales encargados de la familia y pasa revista a algunas iniciativas sobre políticas y programas orientados hacia el mejoramiento del bienestar de las familias latinoamericanas.

Arriagada analiza cómo al proponer a la familia como objeto de políticas en sociedades en transición y cambio se han señalado algunos ejes de tensión en su interior:

□□□ Tensión entre el sujeto como individuo y el sujeto como componente de la familia, teniendo en cuenta la oposición de intereses en diversas esferas. La noción de sujeto que acompaña a la modernidad surge como búsqueda de satisfacción de ciertos derechos y ampliación de los papeles históricos atribuidos a las identidades femenina y masculina.

□□□ La tensión entre la familia considerada como una institución o en términos valóricos que definen un tipo de familia como el "ideal" al que deben aproximarse todas las familias reales. Si se concibe a la familia como perteneciente al mundo de las emociones, el altruismo y la solidaridad se tiende a descuidar el papel que corresponde al Estado en la generación de los espacios necesarios para que la familia pueda efectivamente hacer realidad esos valores, y tiende a no reconocerse los conflictos y la violencia que se puede generar en su interior.

□□□ La tensión entre la autonomía y la libertad de las personas, que como sujetos plantean crecientes demandas, y las exigencias que impone la familia.

□□ La disyuntiva entre los derechos individuales y los derechos de la familia, cuya resolución hasta hace poco favorecía a la familia, pero que en la actualidad tiende a priorizar al individuo.

□□ La dicotomía entre el mundo público y el privado. En algunas concepciones, la familia aparece como el paradigma de lo privado, lo que supone que las políticas no deberían interferir en su ámbito. Se olvida que hay cada vez mayor flexibilidad entre fronteras de lo público y de lo privado.

Por tanto, si lo que se persigue es promover la equidad y disminuir las desigualdades sociales, se requiere una intervención activa de instituciones extrafamiliares compensadoras y transformadoras. Esta intervención supone buscar la ampliación de las garantías públicas relacionadas con los derechos de la ciudadanía social, lo que significa aplicar una política igualitaria y universalista (Jelin, 1998). No obstante, también es preciso llevar a cabo acciones centradas en la población en riesgo, las que necesariamente deben tener un carácter selectivo.

En esa perspectiva, los criterios orientadores de las políticas referidas a la familia tienen que contemplar una cuidadosa combinación de universalidad, participación y subsidiariedad, equidad e integralidad:

Subsidiariedad y Participación: el Estado facilita las acciones de las organizaciones intermedias (educativas, de salud, culturales), a fin de fortalecer la capacidad de las familias para solucionar sus problemas.

Universalidad: los derechos y deberes son aplicables a todas las familias, sin distinción de clase, credo, tipo, sitio de residencia, sexo o jefatura.

Integralidad: las necesidades de las familias y sus miembros deben considerarse integralmente.

Individualidad y Equidad: igualdad de derechos y deberes entre los cónyuges, de los hijos, y todos los derechos personales y familiares de cada miembro de la unidad familiar.

Tipologías de familias

A partir de la revisión de otras investigaciones sobre la temática, en este apartado interesa precisar las diferentes tipologías de familias que se vinculan con el reordenamiento de la vida social producido por la globalización. Estos cambios incluyen fundamentalmente:

- Un reposicionamiento de la mujer en la familia, ya sea por el aumento de las mujeres jefas de hogar o por su incorporación al mercado laboral;
- las modificaciones de la composición y el tamaño de la familia debido al descenso de la tasa de natalidad y las migraciones, a la aparición de nuevas formas familiares, al aumento de las familias monoparentales, al paso de las familias extendidas a las nucleares y al incremento de las uniones consensuales, así como de las separaciones y divorcios.
- Los fenómenos relacionados con la dimensión cultural y los procesos de modernización, como los cambios en los sistemas de valores familiares, la desintegración de los vínculos familiares (divorcios y separaciones).

Interesa en este preámbulo a la presentación de tipologías de familias, insistir en uno de los planteamientos de Therborn referido en el apartado anterior:

El auge del matrimonio occidental terminó en torno de 1970, de modo abrupto y notablemente simultáneo en ambos lados de océanos y continentes, a través de la postergación del matrimonio, la cohabitación informal y las relaciones sexuales sin convivencia. Los actuales modelos y tendencias de la familia pueden resumirse en tres palabras: complejidad, contingencia y contradicción. Complejidad, en el sentido de la coexistencia y entrelazamiento de las formas familiares; contingencia de relaciones, debido a las opciones y accidentes que siguen al debilitamiento de la regulación institucional; y contradicción entre preferencias, situaciones y recursos (Therborn, 2007: 59).

En esencia, las tipologías que a continuación se presentan, no establecen grandes diferencias, más bien estrechas coincidencias.

Tipos de hogares y familias construidos a partir de encuestas en hogares

Las dos primeras tipologías que se presentan a continuación, como sus mismas autoras señalan se hizo a partir de las encuestas de hogares de 18 países de América Latina. Una primera distinción es entre hogares no familiares y familiares. Las familias, a su vez, se dividieron en nucleares, extendidas y compuestas, con ambos padres o monoparentales y con y sin hijos.

Sin embargo, el acceso a datos estadísticos secundarios, no permite distinguir a las familias nucleares complejas o reconstituidas, es decir, de aquellas parejas que se divorcian o se separan y constituyen nuevas uniones; por lo tanto, aun cuando no correspondan a la primera unión, todas son consideradas familias nucleares biparentales. Tampoco es posible distinguir a las familias en que alguno de sus miembros es emigrante temporal o permanente, las que pueden aparecer como familias monoparentales.

Arriagada (2008)

Tipos de familias		
Nucleares	Extensas	Compuestas

Familias extensas		
Monoparental jefa	Monoparental jefe	Biparental

Familias Nucleares			
Monoparental jefa	Monoparental jefe	Biparental con hijos	Biparental sin hijos

Tipos de hogares		
Sin núcleo conyugal	Unipersonal	No familiares

Tipos de hogares y familias

(Jelin, 2007)

Tipos de hogares		
Nuclear	Unipersonal	Sin núcleo

Tipos de familias		
Compuestas	Extendidas	Compuestas

Dentro de la categoría de familias extendidas pueden ocultarse otros núcleos familiares secundarios: hijos/as que no logran constituir sus propias familias, y en especial, la existencia de madres adolescentes.

Familias complejas, (también denominadas recompuesta, familia ensamblada, nueva familia o segunda familia). Estas familias resultan del divorcio, la nulidad de matrimonio, la viudez o la ruptura de la convivencia de hecho y la constitución de nuevos vínculos.

Las familias nucleares mantienen su predominio en América Latina, tanto en las zonas urbanas como rurales. La gran diversidad de situaciones que existe, por ejemplo, tras las familias nucleares, apunta a la necesidad de analizar más a fondo la configuración interna de esos hogares.

Si bien los hogares nucleares biparentales (que incluyen los complejos) son los más numerosos, es preciso considerar que los hogares nucleares monoparentales, habitualmente con jefatura femenina están aumentando, al igual

que los nucleares sin hijos correspondientes a familias de adultos mayores cuyos hijos han constituido sus propios hogares.

Tipos de hogares y de familias

Tipos de hogares	
Unipersonales	Sin núcleo

Los hogares unipersonales, como su nombre lo indica son de una sola persona. La categoría *sin núcleo comprende* aquellos donde no existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija, aunque puede haber otras relaciones de parentesco.

Tipos de familias		
Nucleares	Extendidas	Compuestas

Las familias nucleares se refieren a la presencia del padre o la madre o ambos, con o sin hijos, las familias extendidas se refieren a la existencia del padre o la madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes y las familias compuestas incluyen al padre o la madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y con otros no parientes.

Otra clasificación de las familias es:

Tipos de familias	
Monoparentales	Biparentales

Las familias pueden ser monoparentales, integradas con sólo un padre, habitualmente la madre, no obstante ahora es también frecuente la presencia del padre o biparentales, con ambos padres; también pueden tener hijos o no tenerlos.

Valbuena identifica los siguientes tipos de hogares:

De filiación bilateral Con jefatura compartida
Unipersonales
De jefatura monoparental
Compuestos
Recompuestos
Compuestos por parejas homosexuales

Tipologías de familias en el medio rural

Las anteriores tipologías y el acercamiento a las categorías que describen las estructuras de las familias y su significado son base para analizar la situación de las familias rurales, cuestión escasamente tratada en la bibliografía.

De acuerdo con la OREALC-UNESCO (2008), la preeminencia de la familia nuclear se ha asociado generalmente con la modernidad, la industrialización y la urbanización, es decir, con categorías opuestas al mundo rural. Sin embargo, en las áreas rurales de la región latinoamericana la familiar nuclear es también

predominante, e incluso su proporción ha llegado a ser superior que en las áreas urbanas. Si bien como lo señala el mismo documento hay que tener en cuenta que este predominio no se da por igual en todos los países, sí es un hecho que predomina la familia en las áreas rurales. No obstante, la proporción de familias nucleares es importante, especialmente la de tipo extendido que pueden llegar a constituir una estrategia de subsistencia. Al respecto, se ha postulado que las familias rurales que se relacionan con el mercado laboral tienden a ser nucleares. Las que producen para el consumo interno utilizan preferentemente mano de obra familiar, dando origen a familias compuestas o extendidas

Una consideración importante en el análisis de la estructura de las familias es la edad del hombre y la mujer en la conformación de las familias. Las diferencias en la edad promedio de la primera unión de las mujeres rurales y urbanas se explican porque los factores que inciden en la edad de las mujeres para unirse en pareja se relacionan con el nivel de educación, el lugar de residencia, y el tipo de ocupación que han desempeñado: la edad es más elevada cuando la mujer tiene un mayor nivel de educación, reside en ciudades y ha trabajado en una ocupación moderna (OREALC-UNESCO, 2008).

Las familias rurales ha experimentado cambios profundos en las últimas décadas, modificándose los patrones culturales centrados en familias numerosas y extensas, matrimonios tempranos y fuerte autoridad paterna. Actualmente los comportamientos se orientan en base a patrones similares a los urbanos, vale decir hay una tendencia a las familias nucleares, las parejas tienen menos hijos, se ha retardado la edad del matrimonio. Las estadísticas oficiales hoy dan cuenta de los hogares donde existen hogares con jefatura femenina.

Desde otros análisis, las familias van construyendo sus estructuras sociales y comunitarias con una fuerte estrategia de capital social y cultural que permite la sobrevivencia de la familia y de la comunidad; por lo mismo, no puede hablarse de un tipo de familia rural pobre sino que tenemos que hablar de muchos tipos de

familias rurales pobres por los procesos de la endoculturación y de la aculturación con el mundo externo.

La familia se contempla desde su estructura: tamaño, edad y número de integrantes y su función como unidad social y económica, tanto al interior del grupo como en su articulación con el resto de la comunidad. La familia rural también es una unidad económica de consumo y producción en la que un individuo asume la dirección de la empresa y los demás contribuyen con su fuerza de trabajo.

Tipos de familias rurales

Las condiciones de la economía nacional afectan especialmente al campo, al medio rural, entre cuyas estrategias de sobrevivencia familiar se encuentra la emigración. Las consecuencias de la emigración para las familias son fácilmente reconocibles, destacando la ausencia temporal o definitiva del jefe de familia; el crecimiento de las jefaturas femeninas; la pérdida de capital social en edad productiva; el abandono de las actividades agropecuarias de subsistencia por falta de mano de obra; el trastocamiento de los valores culturales comunitarios y la pérdida de la soberanía alimentaria. Todo esto afecta directamente a miles de familias rurales e indígenas, que dependen fundamentalmente de las remesas para su subsistencia (Nahmad y González, 2011).

Entre los factores que inciden en la desintegración familiar, la pobreza se encuentra en la raíz del problema. México es un país donde 47.19 millones de personas, equivalentes a 44.2 por ciento de la población, viven en pobreza multidimensional, de acuerdo con los parámetros cuantitativos empleados por el Estado mexicano para medirla (Idem.).

Además de la pobreza, y todas sus secuelas, hay otros factores que contribuyen a la desintegración familiar en el sector rural e indígena. Sobresale el aumento de la violencia a causa de la lucha contra el crimen organizado y todas las formas de violencia intrafamiliar derivada del machismo y las pugnas entre comunidades y

municipios por conflictos agrarios, políticos, presupuestarios, etcétera. Las consecuencias sociales son impactantes: se sabe de miles de muertes, entre las que destacan las de pobladores rurales e indígenas, quienes ante la falta de oportunidades laborales son reclutados por los diversos grupos de delincuentes para dirimir sus diferencias y llevar a cabo sus actividades ilícitas.

De acuerdo con Salomón Nahmad, Tania Carrasco y Elena Nava (2009) los tipos de familias predominantes en el medio rural son:

La familia nuclear monogámica está constituida por la pareja y sus hijos: las figuras indispensables en ella son el marido-padre, la mujer-madre y los hijos.

Las familias nucleares con un jefe de hogar (hombre o mujer) o monoparentales son las que tienen mayores dificultades para la sobrevivencia en el sistema de subsistencia y estas a veces se integran a una familia extensa.

La familia extensiva poligámica incluye a un jefe de familia con dos o más esposas, todos los hijos, y también parientes solos que se integran a la vida familiar. De la misma manera que la nuclear monogámica, este tipo de familia acumula más fuerza de trabajo y mayor extensión de cultivos y cría de ganado, y son familias más ricas.

La familia extensa monoparental o poliparental está formada por dos o más familias nucleares monogámicas y con frecuencia por parientes solos, como abuelos o huérfanos que se integran.

Estas familias están conectadas entre sí por lazos de parentesco y forman una unidad doméstica mayor. Las familias extensas suelen ser una forma de organización común en las sociedades rurales, porque la naturaleza de sus actividades productivas (agricultura, ganadería y elaboración de ropa y herramientas), demanda el concurso de muchos brazos para garantizar el cumplimiento oportuno de las múltiples tareas necesarias para la sobrevivencia del grupo.

El Programa Oportunidades

El telón de fondo de la investigación son las transformaciones en las políticas sociales en los últimos sexenios que se dirigen a la población en extrema pobreza a partir de los cambios de la intervención del Estado en la economía.

Progresá (Programa de Educación, Salud y Alimentación) es un programa social del gobierno federal (1994-2000) que constituye el inicio de los programas de transferencia condicionada. A partir de agosto de 1997 sustituye al Programa Nacional de Solidaridad que explícitamente se constituyó en un medio de intermediación para la entrega y administración de subsidios y canastas de productos.

A diferencia de Progresá, el Programa Oportunidades, eliminó la intermediación de comités para la entrega y administración de recursos .siguiendo el principio de los programas de transferencia condicionada, toma como base el principio de romper el el círculo vicioso que reproduce y acrecienta generacionalmente la pobreza, toma como base atendiendo las necesidades básicas señaladas por Amartya Sen de alimentación, salud y educación, como capacidades básicas, cuya satisfacción permite la libre toma de decisiones.

El Programa Oportunidades

en el contexto de las políticas de desarrollo humano

En 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó el primer informe sobre el desarrollo humano mundial, que desde entonces se publica anualmente (PNUD: 1990-1995). El equipo de investigadores de Naciones Unidas encargado de su elaboración fue desde entonces coordinado por Mahbub ul Haq, ex-ministro de Hacienda y Planeación de Pakistán y autor de diversos trabajos sobre satisfacción de las necesidades básicas en los países en desarrollo. El informe del PNUD proponía una nueva concepción del desarrollo, el denominado "desarrollo humano", un nuevo indicador para la medición del mismo,

el "Índice de desarrollo humano" o IDH, y un análisis anual de diferentes problemas políticos, económicos y sociales y su impacto en el desarrollo humano. Posteriormente, distintos autores han planteado estrategias de desarrollo conducentes a mejorar el desarrollo humano (Griffin y McKinley: 1994, citado por Sanahuja, s/f).

Según el informe, el desarrollo humano es el *"proceso por el cual se ofrecen mayores oportunidades a las personas. Entre estas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo"*.

Este concepto deriva directamente de la noción de desarrollo como proceso de expansión de las capacidades humanas, que ha sido formulado por Amartya K. Sen (Sen: 1990). Sen basa su noción de "capacidades" en la obra del filósofo moral John Rawls, y particularmente en su "Teoría de la Justicia". Para Rawls, la privación se define en términos de disponibilidad de "bienes primarios", algunos de los cuales se refieren a bienes materiales, otros a "libertades básicas". Según Rawls, las personas deben tener la opción de perseguir fines diferentes, cualesquiera que sean.

Las "capacidades" de Amartya Sen se refieren tanto a lo que la persona puede ser o hacer ("opciones") y lo que llega efectivamente a ser o hacer ("logros"), y no a los bienes de los que dispone. El disfrute de una larga vida, una mayor educación, la dignidad y el respeto de sí mismo son elementos que permiten ampliar la gama de opciones disponible para el individuo. La provisión de bienes es una condición necesaria, pero no suficiente, para ampliar esas opciones. Y lo que es más importante, la gama de opciones disponible y los logros que se alcanzan aumentan o disminuyen con relativa independencia del monto de bienes accesible, en función de variables culturales o distributivas o de la capacidad de una sociedad para proporcionar bienes públicos como la seguridad o la salubridad, que por lo general el mercado no puede proveer. El acceso a los bienes, en suma,

puede proporcionar la base de un nivel de vida más alto, pero no son *per se* sus elementos constituyentes. El desarrollo, para Sen, debe estar centrado en la persona y no en los bienes, superando el reduccionismo del *homo oeconomicus* (Sanahuja, s/f).

Las reflexiones de Sen y el concepto de desarrollo humano se inscriben en una línea de pensamiento crítico sobre el desarrollo iniciada en los primeros años setenta, que cuestiona la preocupación exclusiva por el crecimiento de la producción de bienes, y se ha centrado en los problemas de la distribución, de la necesidad y de la equidad. Esto es, por las dimensiones sociales del desarrollo y la satisfacción de las necesidades humanas esenciales (Doyal y Gough: 1994, citados por Sanahuja, s/f).

Lo que una persona puede ser o hacer establece su calidad de vida como ser humano. La libertad que gozan las personas para elegir formas de vida alternativas en función de los objetivos establecidos por ellas es indicativa del desempeño de una sociedad que respeta y promueve el valor de sus miembros. El objetivo básico del desarrollo es ampliar las oportunidades abiertas a la gente para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para participar en su entorno social.

Si bien el crecimiento económico es una condición necesaria para mejorar de manera sostenida el bienestar social, debe reiterarse que el desarrollo humano se enfoca en la libertad de las personas y no en la acumulación de recursos.

Es frecuente que se enfatice la importancia de la libertad individual y la necesidad de preservarla al proponer un marco jurídico que proteja a las personas y sus propiedades de la interferencia de las demás, incluyendo la del Estado. Sin embargo, el ejercicio de la libertad va más allá de una cuestión de eliminación de restricciones y de logro de un sistema judicial eficiente. La libertad cobra sentido en la medida en que existen condiciones materiales para formarse propósitos propios, elegir y actuar en consecuencia. Una situación de pobreza coarta esta libertad. El desarrollo humano es el estado en que se encuentran las libertades de

las personas, es la ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos. Tres de las capacidades fundamentales para la realización del potencial humano son, independientemente del tiempo y el lugar en que se ubiquen las personas, la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, la adquisición de conocimientos individual y socialmente valiosos, y la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso. En el núcleo del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades, no la riqueza que poseen, el ingreso que devengan, las mercancías y servicios que consumen o sus percepciones de bienestar. La noción de desarrollo humano hace referencia a la *magnitud* alcanzada por el conjunto de acciones y estados posibles abierto a las personas, es decir, al *nivel* de la libertad que gozan. También hace referencia al *proceso* de expandir las opciones entre las cuales puede elegir la gente, a la *formación* de capacidades humanas. Sin embargo, ya sea en su sentido como situación o como cambio, el desarrollo humano se refiere al conjunto de oportunidades de valor para las personas, sean éstas políticas, económicas o sociales; ya sea para la supervivencia, la autoestima, la superación personal, el trabajo, la creatividad, la integración social o el ejercicio del poder.

Por otra parte, en el concepto de desarrollo humano la noción de igualdad de oportunidades juega un papel importante. No se trata de una igualdad de *resultados*, sino de la igualdad de *posibilidades* de ser o actuar, es decir, la igualdad de oportunidades. Lo anterior es particularmente pertinente cuando, en función de características fuera del control de las personas, su libertad se ve mermada por el entorno social.

Además de trascender la visión economicista, el enfoque de Sen se basa en la necesidad ineludible de incorporar la reflexión ética al discurso económico desde su visión no es posible que los referentes económicos que tienen que ver con la productividad, la ganancia, la generación de riqueza, y la comercialización global, prescindan de la sustentación moral.

La apuesta como programa condicionado

Una de las principales líneas de acción del PSE en el objetivo 2 al que ya he hecho referencia, que se propone superar las desigualdades sociales, consiste en

la ampliación del número de estudiantes de educación básica y de media superior beneficiados con los apoyos del programa Oportunidades y de otro tipo de becas en las que se incluyen a estudiantes de educación superior. El alcance de becas o ayudas compensatorias ha permitido aumentar la asistencia y permanencia de los niños pobres en las escuelas, pero ha sido insuficiente para permitir alterar la pirámide social de acceso a la enseñanza superior, a esto se añade que otro problema, el de los bajos resultados de aprovechamiento escolar. Bonal señala la principal limitación de este tipo de programas: Una de las paradojas de las políticas focalizadas es que, para ser eficaces, requieren un grado de extensión e intensidad muy alto, hasta el punto de que pueden llegar a dejar de tener sentido como políticas focalizadas y parecerse más a políticas universalistas. Los problemas presupuestarios y los distintos contextos de pobreza, por otra parte, han repercutido sobre diferencias muy significativa en la intensidad de las transferencias, con lo que la eficacia de los programas ha sido muy desigual (Bonai y Tarabini, 2006, citados por Bonal, 2009, 665).

Características del Programa Oportunidades

El Programa Oportunidades es una política social que tiene principalmente rasgos de subsidio a la demanda, ya que otorga dinero para madres de familia destinados a apoyar el ingreso familiar y la alimentación, becas para niños y jóvenes, a partir de tercero de primaria y hasta el último grado de educación media superior, apoyo monetario a familias con hijos de 0 a 9 años para fortalecer su desarrollo, un fondo de ahorro para jóvenes que concluyen su educación media superior, apoyo para útiles escolares. Pero también ofrece bienes y servicios para paliar problemas, tales como paquete de servicios médicos y sesiones educativas para la salud. suplementos alimenticios para niños y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y para mejorar el consumo energético de cada hogar.

que dirige sus acciones en beneficio de las familias que enfrentan una situación de pobreza extrema, se propone atender con un enfoque integral las diferentes causas de la pobreza, proporciona ayuda en tres ámbitos: educación, salud y

alimentación, pretende dotar a estas familias de las herramientas que les permitan superar gradualmente su condición de marginación y desarrollar plenamente las capacidades sociales, culturales y productivas de sus miembros y puedan así aspirar al bienestar familiar (SEDESOL, 1999).

A diferencia de los casos de Chile y de Colombia, aquí no se trata de vouchers entregados a las escuelas, sino dinero y recursos entregados directamente a las familias con la condición de que sus hijos asistan a la escuela.

Este programa promueve *la expansión del sistema*, dando prioridad a los más necesitados. La población objetivo son los hogares en condición de pobreza alimentaria, así como aquellos que sin exceder la condición de pobreza, presentan características socioeconómicas y de ingreso insuficientes para invertir en el desarrollo adecuado de las capacidades de sus integrantes en materia de educación, nutrición y salud. Se identifican los hogares y se establecen diferencias también por la condición de residencia rural-urbana o regional de las familias, considerando sus condiciones socioeconómicas y demográficas.

Operación del Programa Oportunidades

El programa focaliza carencias relacionadas con rezagos que presentan los hogares debido a su condición de pobreza y marginación. Supone la inversión de recursos para asegurar la atención integral en materia de educación, salud y nutrición, como una triada mediante la cual la población pueda aspirar generacionalmente a mejores condiciones de vida. Los beneficiarios se seleccionan mediante una encuesta socioeconómica. Las familias que se incorporan al Programa son beneficiarias por sus condiciones de pobreza alimentaria, y su permanencia la determina el cumplimiento de sus responsabilidades: asistencia regular a los servicios de salud y a la escuela. La medición e identificación de las familias susceptibles de ser beneficiarias del Programa, se realiza mediante una estimación del ingreso, un conjunto de variables socioeconómicas y demográficas de los hogares que pueden diferir de acuerdo al tamaño de la localidad en la que habitan. Se identifican los hogares

cuyas condiciones socioeconómicas y demográficas son similares para aquellos que están en pobreza alimentaria así como aquellos cuyos ingresos son insuficientes para invertir en el adecuado desarrollo de sus integrantes. La incorporación o reincorporación de un hogar al Programa se define con base en su condición de pobreza, aproximada a través de su ingreso estimado, con atención prioritaria a la pobreza alimentaria. Una vez identificadas las familias elegibles, el Programa atenderá a los hogares aplicando los siguientes criterios de prioridad: hogares en condición de pobreza alimentaria, hogares con integrantes de hasta 21 años de edad, hogares con mujeres en edad reproductiva, hogares con mayor pobreza.

Los apoyos que se otorgan son:

Apoyo Alimentario: 315 pesos mensuales para mejorar la alimentación y nutrición familiar, apoyo complementario de 130 pesos mensuales para contribuir al gasto familiar por el alto costo de los alimentos, un apoyo Infantil de 115 pesos mensuales por cada niña o niño de 0 a 9 años de edad. Se entregan máximo tres apoyos por familia.

También se entrega un apoyo a adultos mayores de 345 pesos al mes por cada adulto mayor que no es atendido por el Programa de Pensión para Adultos Mayores.

Apoyo de becas educativas según el grado escolar que cursen las hijas e hijos:

Primaria: entre 165 y 330 pesos mensuales.

Secundaria: entre 480 y 535 pesos mensuales a los hombres y de 510 a 620 pesos mensuales a las mujeres.

Educación media superior: entre 810 y 925 pesos mensuales para hombres y de 930 a mil 055 pesos mensuales para mujeres.

También hay becas para las y los estudiantes con alguna discapacidad y que asisten a escuelas de educación

especial con formación para el trabajo, llamadas CAM

Todos los apoyos son mensuales pero se entregan cada dos meses. Se debe tomar en cuenta que no por tener más hijos se recibirá más dinero: hay una cantidad máxima que una familia puede recibir.

la entrega de dinero en efectivo a las familias afiliadas al programa siempre y cuando haya constancia de que se envía a los niños a la escuela y toda la familia asiste periódicamente a consultas médicas.

En particular, los apoyos a la educación media superior evolucionaron de la siguiente manera:

Montos mensuales por becario/a en la educación media superior

Año	1°		2°		3°	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2001	470	540	505	575	535	610
2002	490	564	525	600	555	635
2003	510	585	545	625	580	660
2004	540	620	580	660	615	700
2005	560	645	605	685	640	730
2006	585	675	630	715	665	760
2007	610	700	655	745	695	790
2008	640	740	695	790	735	840
2009	685	780	735	840	780	890

Fuente: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República.

Anexo estadístico Tercer Informe de Gobierno, 2009. México, pp. 294

En la evaluación realizada en 2012 se muestra que en educación, el número de becas han aumentado en todos los niveles educativos, así mismo, que los

servicios públicos de educación básica son progresivos, sin embargo los de educación media superior presentan menor avance por factores relacionados con barreras económicas y geográficas y las dificultades de acceso de los más pobres (CONEVAL, 2012).

No obstante los balances son positivos, los estudiosos del impacto de las políticas sociales advierten sobre lo que han llamado el círculo intergeneracional de la pobreza, señalando que hay una transmisión intergeneracional de las oportunidades de bienestar a través de varios eslabones: en primer lugar el hogar de origen que tiene un papel fundamental en el aprovechamiento escolar, reconociendo como factores de éste que influyen en los logros el nivel socioeconómico, las condiciones habitacionales, la organización familiar y el clima educacional (Cohen y Franco, 2005; Cohen, 2008; Franco, s/a).

La familia como destinatario de los beneficios del Programa Oportunidades

El objetivo de este programa es apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida” (Sedesol, 2003, p. 7). En estas mismas reglas se establece que el Programa reconoce que la pobreza adquiere modalidades particulares a la luz de las desigualdades que prevalecen entre mujeres y hombres. Por esta razón el Programa canaliza los apoyos a través de las madres de familia e impulsa una política de becas que contrarresta las desventajas de las niñas para acceder a la educación. En esta perspectiva, el Programa apoya a los sectores de salud y educación en la realización de acciones orientadas a la construcción de una cultura de equidad de género (Sedesol, 2003, p. 9).

La jefatura económica de las mujeres se asocia a hogares cuyo ciclo doméstico está en un momento más avanzado que sus contrapartes, lo que junto con el

predominio femenino entre sus integrantes marca una distancia evidente respecto a las formas tradicionales de organización doméstica. La falta de hombres en edades activas empuja a las hijas y los hijos jóvenes a participar en la generación de ingresos para el hogar, convirtiéndolos en los llamados *hijos parentales*, ya que cumplen con responsabilidades que en el modelo tradicional de familia corresponden a los padres y que el enfoque de la *parentalidad* atribuye a otros adultos (Esteinou, 2004, citado por López y Salles, 2006: 31).

La centralidad de la mujer en los apoyos recibidos propicia cambios en la dinámica de los hogares y en las relaciones que se establecen al interior de la familia, ya que es fácil observar cómo los apoyos monetarios están relacionados con la posibilidad de asumir y ejercer el poder en las relaciones familiares, situación que atañe no sólo a las familias monoparentales con jefatura femenina (Maldonado, 2006).

Sus acciones se han dirigido a impulsar y fortalecer el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de la población beneficiada, y asimismo, a favorecer su vinculación con nuevos programas de desarrollo que propicien la mejoría de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida.

Los apoyos recibidos por las familias están en relación con las características de sus integrantes y establecen corresponsabilidades, cuyo cumplimiento determina la posibilidad de continuar recibiendo los apoyos (SEDESOL, 2013: 11):

TODA LA FAMILIA. Apoyo alimentario

- Registro en la unidad de salud y asistir a citas programadas en los servicios de salud
- • Asistencia a talleres de capacitación para el autocuidado de la salud (una persona mayor de 15 años)
- Apoyo energético
-

MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA

- • Complemento alimenticio *Nutrivida*
- • Paquete básico de servicios de salud
- • Registro en la unidad de salud y asistir a citas programadas en los servicios de salud

NIÑOS DE 6 A 23 MESES DE EDAD

- • Complemento alimenticio *Nutrisano*
- • Paquete básico de servicios de salud
- • Registro en la unidad de salud y asistir a citas programadas en los servicios de salud

NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS DE EDAD

- • Complemento alimenticio *Nutrisano*, sólo para aquellos con algún grado de desnutrición.
- • Paquete básico de servicios de salud
- • Registro en la unidad de salud y asistir a citas programadas en los servicios de salud

NIÑOS DE 6 Y 7 AÑOS DE EDAD

- Paquete básico de servicios de salud
- Registro en la unidad de salud y asistir a citas programadas en los servicios de salud.

NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR ENTRE 8 Y 18 AÑOS DE EDAD:

Nivel educación básica.

- Becas educativas para nivel básico • Inscribir a los niños(as) y jóvenes a la escuela y cerciorarse de que asistan regularmente a ella

- Paquete básico de servicios de salud • Registro en la unidad de salud y asistir a citas programadas en los servicios de salud

JÓVENES EN EDAD ESCOLAR: NIVEL MEDIO SUPERIOR (ENTRE LOS 14 Y 21 AÑOS DE EDAD)

- Becas educativas para nivel medio superior
- Inscribirse a la escuela y asistir regularmente a ella
- Asistir a talleres de capacitación para el autocuidado de la salud
- Jóvenes con Oportunidades. Concluir la educación media superior antes de los 22 años de edad y formalizar su cuenta de ahorro.

ADULTOS

- Paquete básico de servicios de salud.
- Registro en la unidad de salud y asistir a citas programadas en los servicios de salud
- Asistir a talleres de capacitación para el auto cuidado de la salud

ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS DE EDAD O MÁS (Áreas urbanas)

- Componente para adultos mayores
- - Asistir a consultas médicas programadas mensualmente.

Para el otorgamiento de los apoyos las familias se identifican mediante una metodología sistematizada y con técnicas de puntajes, aplicando una encuesta de características socioeconómicas (focalización de hogares). La normatividad establece los derechos y obligaciones de las familias participantes y define las acciones de corresponsabilidad en los dos sentidos: institucional y de los beneficiarios.

Como la operación de un programa se apoya solo en un componente o subsistema de la familia que involucra fundamentalmente a la madre con los hijos, se generan sobrecargas de trabajo y se alteran los otros subsistemas familiares. Además de responsabilizarse de la reproducción en el ámbito doméstico, madres de familia son proveedoras únicas de sus hogares, por lo que su participación en el mercado laboral o en dos o más programas, donde tienen que asumir compromisos y compartir responsabilidades, las sitúa en una posición muy complicada y con serios riesgos cuando los intereses de uno y otro ámbito se superponen y compiten por el tiempo de que ellas disponen.

La diferenciación de apoyos por edad prevé la incidencia en cada etapa de sus ciclos de vida, por lo que los servicios se organizan atendiendo a los riesgos de las etapas durante la línea de vida de sus integrantes. Esto representa un avance en comparación con estrategias anteriores (en que se establecían servicios homogéneos o universales), permitiendo, por ejemplo, que a los talleres educativos asistan los miembros de la familia —hombres o mujeres y no exclusivamente las mujeres.

No obstante, una situación importante asociada con el rol que cumplen los integrantes de la familia es que las etapas del ciclo vital de los individuos integrantes de las familias, a las que se refiere el sector salud en su estrategia de “Línea de Vida”, no siempre coinciden con las etapas del ciclo de vida familiar.

Como señalé al principio de la investigación, el Programa Oportunidades dirige los apoyos a un tipo específico de familia, del que se derivan roles y posiciones pre-establecidas de sus miembros, sin considerar la diversidad entre las familias.

La Preparatoria 86

Este es un nombre ficticio, siguiendo los cánones de la investigación cualitativa, para guardar el anonimato de la escuela en la que se aplicó la encuesta. La selección de la preparatoria tomó como criterio fundamental su ubicación en una

localidad con alto grado de marginación, conforme a la clasificación realizada por el Consejo Nacional de Población.

Otros criterios de selección estuvieron en relación con la cantidad de estudiantes que son beneficiados por el Programa Oportunidades, 141 de un total de 260 y sobre todo por la disposición de la directora y los profesores para permitirme aplicar la encuesta, así como por la disposición de los estudiantes para responderla.

Precisiones iniciales:

El concepto de marginación

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, la marginación se concibe como un problema estructural de la sociedad, en donde no están presentes ciertas oportunidades para el desarrollo, ni las capacidades para adquirirlas. Si tales oportunidades no se manifiestan directamente, las familias y comunidades que viven en esta situación se encuentran expuestas a ciertos riesgos y vulnerabilidades que les impiden alcanzar determinadas condiciones de vida.

Hay una relación estrecha de la marginación con la pobreza, aunque evidentemente existe una relación directa, aluden a dos fenómenos estructurales diferentes dentro de una localidad, donde el punto de intersección es precisamente un espacio geográfico. No obstante, la pobreza se relaciona con las características endógenas y la marginación a características de carácter exógeno o estructural. En este sentido, la marginación se puede observar de manera independiente del habitante de la localidad (CONAPO, 2010).

Entre las principales diferencias entre las mediciones de pobreza y marginación están las unidades de análisis, así como las fuentes de información que nutren los índices.

Para la medición de la pobreza se toma como unidad la familia, partiendo del supuesto de que este grupo es un sistema social pequeño y que además es una unidad natural, con una clara vinculación entre el individuo y la sociedad.

La información para la medición se extrae de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). El índice de marginación toma como unidad de

análisis los espacios geopolíticos y los espacios territoriales más reducidos como las localidades. La información se obtiene de los censos nacionales.

Estas distintas mediciones en términos operativos son complementarias: las mediciones de pobreza aportan información respecto a las características de las familias, en tanto que el índice de marginación las ubica geográficamente.

Ambos conceptos, exclusión y pobreza se relacionan estrechamente con el de exclusión que está implícito en la definición de marginación, consiste en un proceso en el cual las estructuras sociales no han incluido a la totalidad de la sociedad en los beneficios generados por el desarrollo.

El concepto de localidad

El término localidad aunque suele emplearse de manera indistinta para hacer mención a un municipio o a una zona urbana dentro de una ciudad, sin embargo, como lo señala el CONAPO a diferencia de otras unidades territoriales la localidad no se establece en la ley, por otro lado la localidad está relacionada con ciertos aspectos socio-territoriales que no están marcados por criterios geo-espaciales como los que establece el INEGI.

Dimensiones de la marginación

Desde 1990, el CONAPO considera tres dimensiones de la marginación de las localidades:

Educación, vivienda, e ingreso que se relaciona básicamente con la disposición de bienes.

Sus respectivos indicadores son:

Educación:

- Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta.
- - Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa.

Vivienda

- Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin excusado.
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica.
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin agua entubada.

- Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas.
- Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra.

Disponibilidad de bienes

- Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador.

San Pablo Autopan, localidad con alto grado de marginación

La localidad en la que se ubica la preparatoria 86 es San Pablo Autopan, es uno de los 24 pueblos que integran el municipio de Toluca, se ubica al norte de la cabecera municipal, a una distancia aproximada de 9.3 km. Colinda al norte con la ex hacienda de Xicaltepec y La Laguna, al sur con el pueblo de San Cristóbal Hichochitlán y el ejido de Calixtlahuaca, al este con San Andrés Cuexcontitlán y al oeste con los ejidos de Santa Cruz Atzacapoltzaltongo y Almoloya de Juárez.

Su población es de origen otomí. Los servicios educativos con los que cuenta comprenden escuelas de educación básica, media superior y educación de adultos. Son cinco escuelas de preescolar, ocho de primaria, tres secundarias generales y una técnica, dos preparatorias generales y un Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios y un plantel que ofrece educación en arts y oficios (EDAYO).

De acuerdo con los principales resultados por entidad federativa, municipio y localidad publicados por el CONAPO en el 2010, la localidad de San Pablo Autopan es de alto grado de marginación de acuerdo con los siguientes indicadores:

Índice de marginación en San Pablo Autopan (Conapo, 2010, Principales resultados por entidad federativa)

Indicadores	Índice de marginación
Población total	35 141
% Población de 15 años o más analfabeta	6.96326
% Población de 15 años o más sin primaria completa	22.1125

% Viviendas particulares habitadas sin excusado	5.10302
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	0.97141
% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada	46.0241
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.22
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	4.57096
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	40.5512

De acuerdo con datos del INEGI (2010), las características sociodemográficas y de pobreza se pueden observar en los siguientes indicadores:

Población de San Pablo Autopan por grupos de edad (Inegi, 2010)

Población total	Población masculina	Población femenina	Población masculina de 15 a 17 años	Población femenina de 15 a 17 años	Población de 18 a 24 años	Población masculina de 18 a 24 años	Población femenina de 18 a 24 años
35141	17314	17827	1136	1106	4916	2407	2509

Como puede verse hay un equilibrio entre la población masculina y femenina, equilibrio que se mantiene en los distintos rangos de edad.

Total de población hablante de lengua indígena

Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español
4	1668

Este indicador resulta importante porque a la vez que da cuenta de la diversidad cultural, también tendría que orientar sobre los requerimientos educativos propios de la lengua materna.

Población analfabeta y sin escolaridad

Población de 15 años y más analfabeta	Población masculina de 15 años y más analfabeta	Población femenina de 15 años y más analfabeta	Población de 15 años y más sin escolaridad	Población masculina de 15 años y más sin escolaridad	Población femenina de 15 años y más sin escolaridad	TOTAL
1609	409	1200	1827	538	1289	3436 9.777%

Los datos por sí solos muestran las condiciones de pobreza, marginación y exclusión, ya que casi el 10% de su población no ha sido atendido en las necesidades educativas fundamentales.

Población con primaria incompleta

Población de 15 años y más con primaria incompleta	Población masculina de 15 años y más con primaria incompleta	Población femenina de 15 años y más con primaria incompleta
3101	1324	1777

La educación primaria terminada es un indicador fundamental de las condiciones de escolaridad. En este caso los datos revelan la falta de acceso a las condiciones mínimas educativas que pueden dar lugar a la igualdad.

Diseño de la Encuesta

El diseño de la encuesta se basó en todo el trabajo realizado anteriormente, tanto los tipos de familias que se han identificado a través de investigaciones de carácter sociológico que comprenden distintas dimensiones y niveles de análisis, así como las orientaciones fundamentales del programa Oportunidades. Las preguntas que se formularon estuvieron orientadas a conocer las características de la integración del núcleo familiar así como de condiciones básicas de la economía familiar.

El diseño de la encuesta siguió las recomendaciones que los especialistas en la materia definen para lo que ellos denominan la fase de implementación de la encuesta, que comprende, desde la selección de la muestra, el diseño del cuestionario y su aplicación.

Desde esta perspectiva, el diseño de la encuesta se basa principalmente en un conjunto de operaciones intelectuales, teóricas y conceptuales, que constituyen la base para formular preguntas en términos sencillos, sin ambigüedad y dirigidas exactamente a la información que se pretende conocer.

Las etapas de esta fase de implementación son las siguientes:

- Construcción de la muestra o muestreo, a partir de un determinado universo.

En este caso los estudiantes a quienes se les aplicó la encuesta fueron todos los estudiantes de la Preparatoria 86 que reciben la beca Oportunidades.

- Elaboración del instrumento de recolección de datos.

Éste se formuló con los criterios inicialmente señalados.

- Determinación de la estrategia de campo.

En la estrategia empleada intervinieron varias condiciones:

- La disposición de un solo encuestador (la propia investigadora).
- La aplicación de la encuesta una sola escuela.
- La dificultad para aplicar el cuestionario antes o después del horario de clases de los alumnos
- La no pertinencia de hacer la aplicación en el tiempo del descanso.

La estrategia fue acudir a la escuela a la hora de la clase de orientación, lo que me permitió aplicar la encuesta de manera personal para orientar a los alumnos de manera precisa sobre el propósito de la encuesta, la información que se les estaba solicitando y la forma de resolverla.

Esta situación propició constantes visitas a la escuela de acuerdo con los horarios de la clase de orientación.

- Pre-test o pre-encuesta

Antes de su aplicación, en una de las primeras visitas a la escuela para gestionar el permiso correspondiente, reuní a un grupo de cinco estudiantes para hacer el piloteo correspondiente. A partir de esa prueba, decidí adoptar el formato de una tabla en la que los alumnos pudieran escribir en la primera columna el nombre de sus familiares y tomarlo como referencia para anotar los demás datos solicitados. La decisión de adoptar el formato de tabla permitió no formular preguntas repetitivas en relación con cada familiar que vive en la casa de los estudiantes.

- Aplicación del cuestionario en terreno.

Al llegar al salón de clases la dinámica consistió en preguntarles a los estudiantes quienes tenían beca de Oportunidades,, levantaban la mano, los que no, salían con su orientadora del salón y permanecían en la

biblioteca mientras yo hacía la aplicación a sus compañeros. Conforme hacía la distribución de los cuestionarios, checaba yo en una lista que de manera previa la orientadora me proporcionaba.

La encuesta aplicada fue la que a continuación se presenta, tuvo un formato similar, pero con orientación horizontal para hacer más amplios los espacios.

Instituto superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
Cuestionario para becarios del Programa Oportunidades

Esta encuesta tiene como objetivo conocer cómo están integradas las familias de estudiantes de preparatoria que reciben la beca del Programa Oportunidades.

Nombre _____
_____ Sexo _____ Edad _____

Instrucciones. Estimado (a) alumno (a). En el siguiente cuadro te pedimos que escribas la información que se te solicita para conocer distintas características de las personas con las que vives, pueden ser familiares o no.

Sí la cantidad de espacios disponibles en el cuadro no te alcanza para escribir los nombres y los datos de todos los familiares u otras personas que viven en tu casa, puedes ocupar la segunda hoja.

La pregunta es

¿Con quiénes vives?

	¿Cómo se llama (escribe sólo el nombre, sin apellidos)	¿Qué es de ti?	Edad	¿Hasta qué grado estudió?	Si todavía estudia escribe en qué año va	Si trabaja escribe en qué trabaja, si no trabaja escribe no	¿Da dinero para el gasto de la casa? escribe si o no
1							

2							
3							
4							
5							
6							

Estructuras familiares de los becarios del Programa Oportunidades

En el este apartado presento el procesamiento y análisis de la información obtenida a través de la aplicación de la encuesta. En una primera parte describo la estructura de las familias, establezco relaciones con las tipologías presentadas en los apartados anteriores para analizar las tendencias. Este análisis sirve de base para iniciar a tejer la categoría de re-posicionamiento de los roles familiares de acuerdo las actividades desempeñadas por cada integrante, lo que nos lleva a cuestionar el modelo único de familia, no solamente por la estructura, sino por los cambios en los roles que tradicionalmente se les asignan.

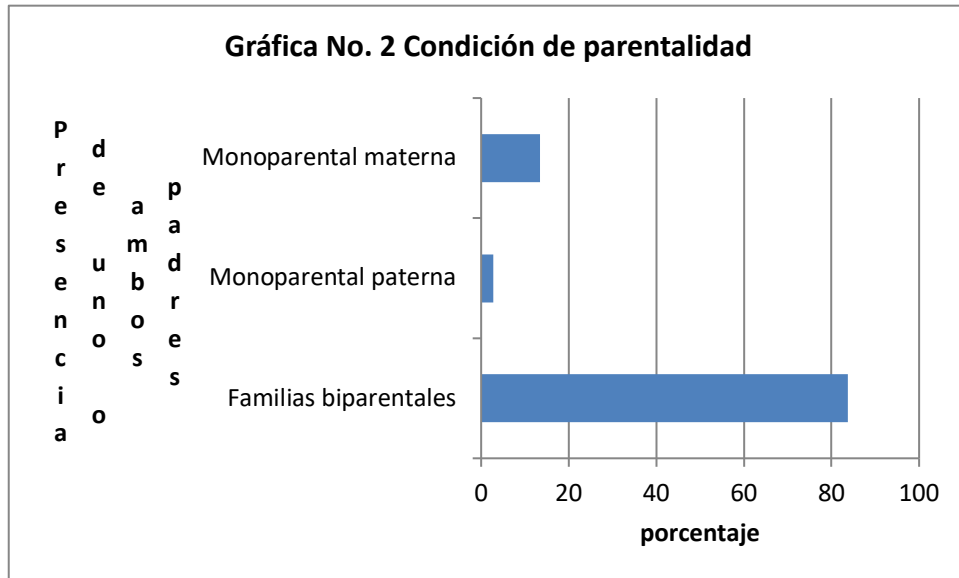
Estructura de la familia

La estructura de la familia predominante entre los jóvenes es de tipo nuclear, lo que correspondería a un tipo de familia tradicional. En todos los casos existe una relación nuclear padre o madre con hijo o hija. Las diferencias están en la presencia de ambos o sólo alguno de los padres, como se puede observar en la siguiente gráfica aún cuando predomina el tipo de familia biparental, que supone la presencia de ambos padres, hay una notable presencia de hogares monoparentales con jefatura femenina. La finalidad y estructuración de la encuesta no da posibilidades de saber su condición civil.

Condición de parentalidad

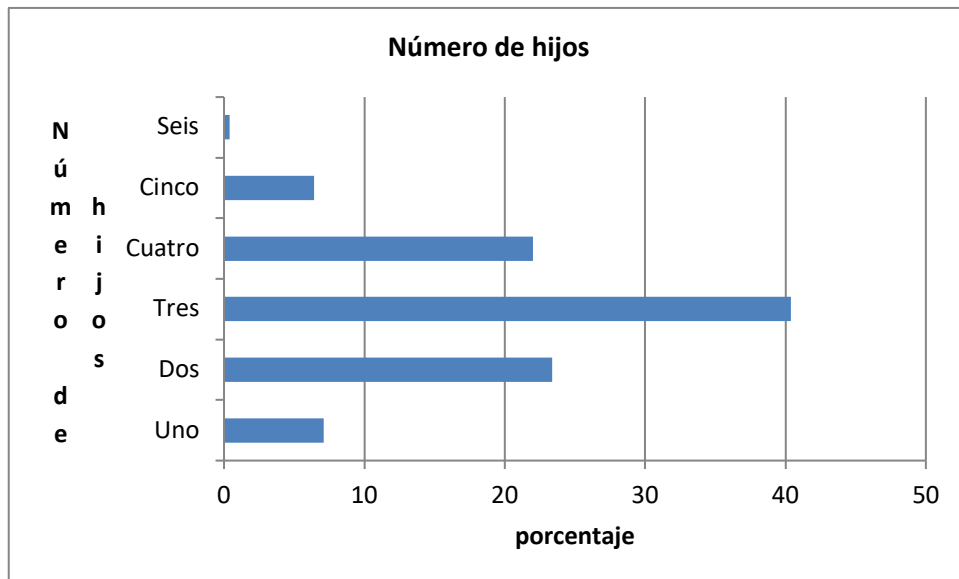
Presencia d padre y/o madre	%
Familias biparentales	83.68
Monoparental paterna	2.8
Monoparental materna	13.5

La condición de monoparentalidad materna sin duda establece nuevas dinámicas en los hogares diferentes a las tradicionales, en las que los y las integrantes asumen y comparten distintas responsabilidades.



Número de hijos

El número de hijos varía, las familias que menos hijos tienen son uno, las que más, son seis como puede verse en la gráfica, en la que también observamos una curva normal, ya que el mayor porcentaje de familias tiene tres hijos.



A diferencia de lo que se supone que las familias del medio rural tienen más hijos, aquí puede verse que el número de hijos predominante es tres.

Por sí sola esta información solo es descriptiva de cómo está compuesta la familia, sin embargo, resulta fundamental para identificar una serie de relaciones con la condición de actividad de sus integrantes.

Familias extendidas o ampliadas

Este tipo de familia es en el que puede haber una familia nuclear de cualquier tipo, pero además viven en el hogar otros familiares, o no familiares con la finalidad de apoyarse en los gastos.

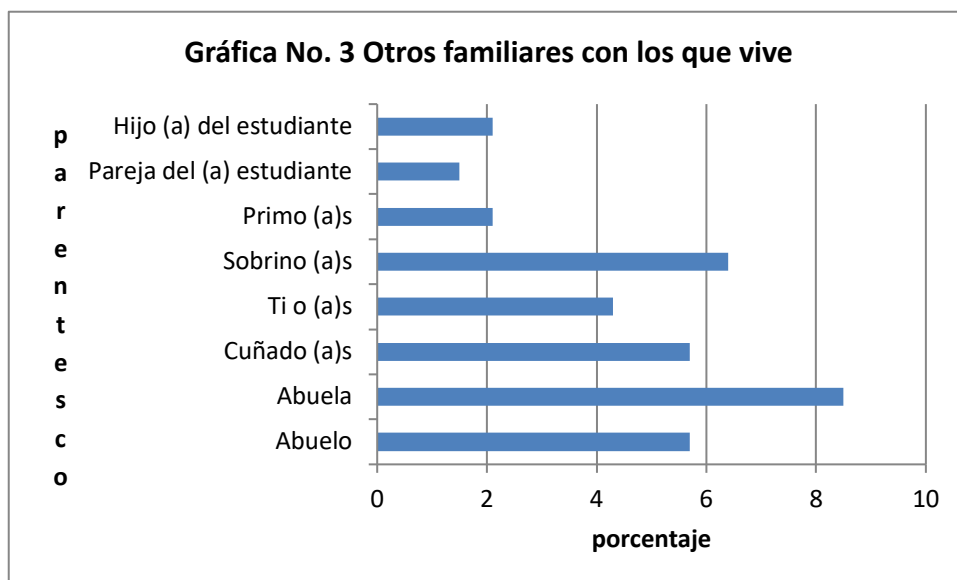
A diferencia de la literatura revisada sobre las tipologías en general y particularmente sobre las familias rurales que señalan un crecimiento de las familias ampliadas aquí lo que se observa es una presencia relativamente baja de otros familiares además de los padres o los hijos.

Otros integrantes del hogar

Parentesco o relación con el estudiante	%
Abuelo	5.7
Abuela	8.5
Cuñado (a)s	5.7
Ti o (a)s	4.3
Sobrino (a)s	6.4
Primo (a)s	2.1
Pareja del (a) estudiante	1.5
Hijo (a) del estudiante	2.1

Como podemos ver en la gráfica que se presenta a continuación, el porcentaje de abuelos es menor en relación el de abuelas y es menor aún el de tías o tíos, lo que llevaría a suponer que a diferencia de la tendencia señalada los adultos tienden a mantener su propio hogar, Sin embargo esta tendencia se modifica en el caso de los hijos, ya que cuando se casan o tienen hijos van a vivir al hogar de los padres, esto puede observarse tanto en el porcentaje de cuñadas y cuñados,

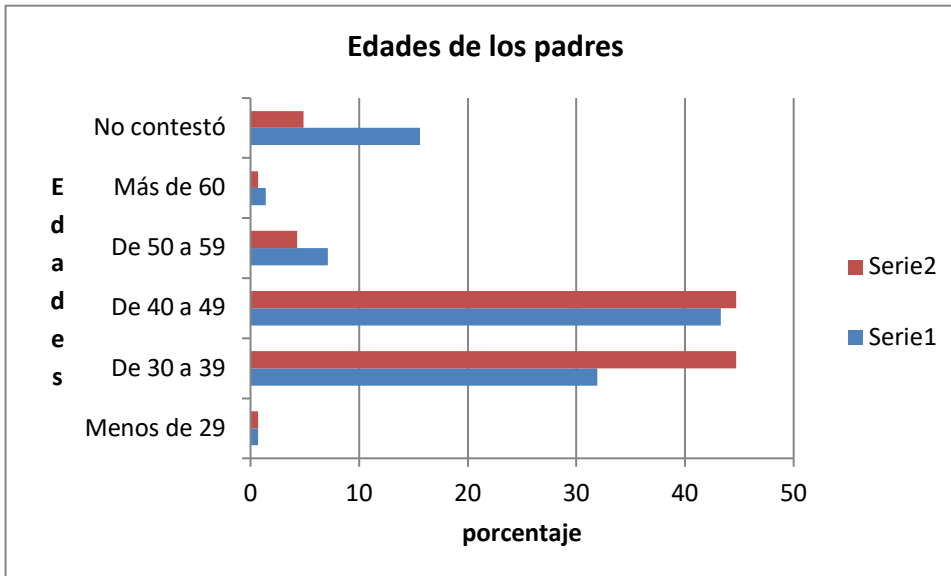
como en los estudiantes que viven en el hogar de origen con su esposa (o) e hijos o sólo con éstos.



El parentesco predominante es el de las abuelas y, en cuanto a familiares de línea directa, los que menos presencia tienen son los primos. Esto coincide con el comentario anterior. Aquí es muy visible cómo los hijos de los hijos y sus parejas inician a tener una presencia importante en las familias extendidas.

Edades de los padres

La edad de los padres es importante en tanto la relación que establecen con los hijos, el momento de su vida en el que están que se relaciona con las condiciones de solidez en el trabajo, los requerimientos de determinados servicios. Algunos investigadores coinciden que las edades más jóvenes pueden tener relación con las posibilidades de establecer mayor empatía con los hijos, otros en cambio, señalan que esta relación puede verse afectada en los casos en los que los padres aún no disponen de alguna estabilidad socioeconómica.



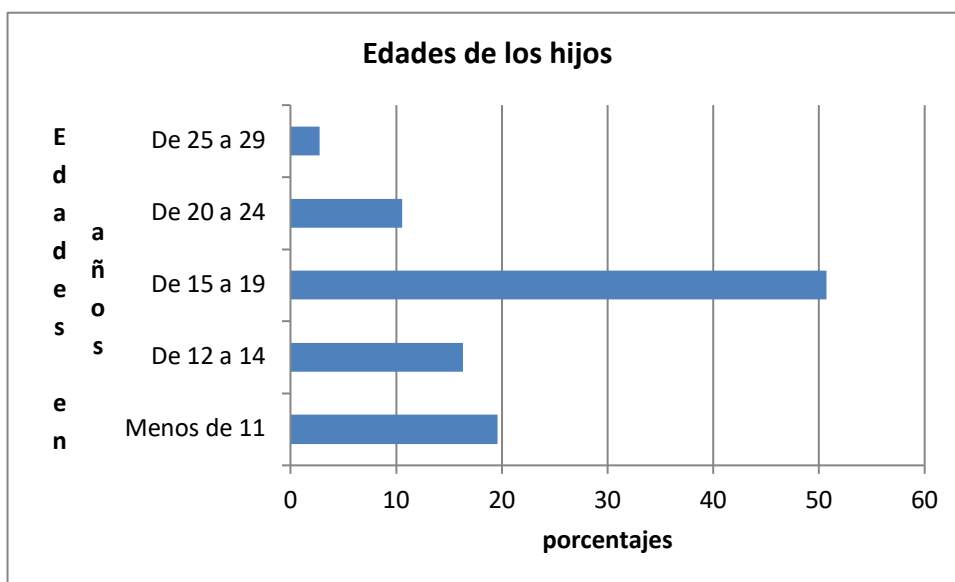
Como puede verse en la gráfica la mayor parte de padres tanto hombres como mujeres tienen entre 40 y 49 años de edad; el segundo grupo predominante son los de 30 a 39, ahí predominan las mujeres, hay un escaso porcentaje de hombres y mujeres jóvenes menores de 29 años y también un porcentaje reducido de más de 50 años y, aun más pequeño, de más de 60.

Las edades de hombres y mujeres están en relación con ciertas características biológicas, de atención médica específica en casos de embarazos, así como de atención a determinadas necesidades sociales, especialmente en el caso de los adultos mayores.

Como veíamos en el apartado anterior los apoyos que ofrece el Programa Oportunidades, están destinados a requerimientos de atención médica, que pueden estar relacionados con la edad, así como apoyos monetarios para el caso de los adultos mayores. Por lo que la estructura de la familia por edades puede ser un factor que la ayude a recibir ciertos subsidios. Lo que además de las diferencias en la estructura familiar, se van tejiendo otras diferencias relacionadas con los apoyos que pueden recibir.

Edades de los hijos

Las edades de los hijos cobran importancia en la estructura familiar porque está relacionada con el tipo de necesidades que deben atenderse, lo que implica responsabilidades de los padres en muy diversos sentidos, como la salud y la educación.



La mayor cantidad de hijos tiene una edad que oscila entre 15 y 19 años, corresponde a los hijos que están o que tendrían que estar en la preparatoria, en este porcentaje están incluidos todos los alumnos a los que se les aplicó la encuesta y sus hermanos que corresponden a este rango de edad.

El siguiente porcentaje en orden descendente corresponde a los niños menores de 12 años, a través de un análisis más detallado de las respuestas de los estudiantes y como se verá más adelante, la mayoría de este grupo de edad cursa la primaria. Los niños cuyo grupo de edad corresponde a quienes cursan primaria es superior a quienes cursan secundaria (12-14) y éste a su vez es mayor de quienes deberían estar ya en la educación superior.

Si vemos conjuntamente las edades de los padres y de los hijos, observamos que se trata de familias nucleares jóvenes. Lo que se ha denominado la línea de vida de la familia está en relación con las etapas de crecimiento de los hijos y del

establecimiento de horizontes para su desarrollo, en este sentido cobran relevancia otros indicadores relacionados con la escolaridad, la condición de actividad de los integrantes de la familia y el trabajo que tienen.

Hasta aquí he llegado a describir y analizar las distintas estructuras de las familias de los estudiantes que reciben la beca oportunidades. Si bien encontramos fundamentalmente dos tipos de familias, la nuclear y la extendida o ampliada, también iniciamos a ver el cambio de posición de la mujer al interior del hogar, ya que hay un porcentaje relativamente importante de jefas de familia que puede estar asociado con los grandes cambios que se están dando a escala mundial y que contribuyen al reposicionamiento de las mujeres.

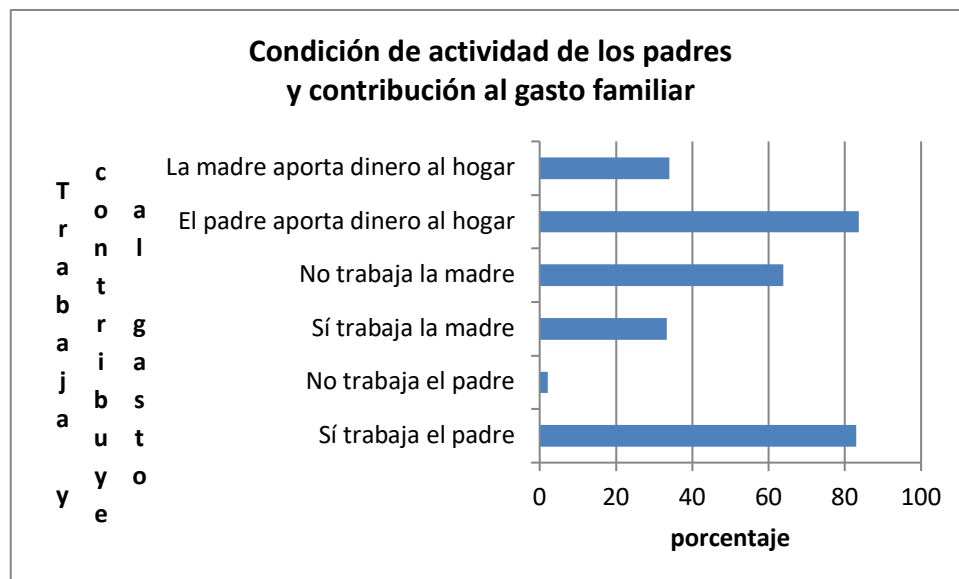
Relaciones de las características estructurales de la familia con otros factores socioeconómicos

El análisis de las maneras en las que están estructuradas las familias cobra importancia si se vincula con otros indicadores que también tienen impacto en la dinámica familiar, ya que en conjunto van a condicionar, por un lado las fuentes de ingreso familiar de las que dispone cada familia, relacionadas con el mercado de trabajo, por otro, condiciona también las oportunidades de escolarización de los hijos y el acceso al capital social de las familias.

Condición de actividad de los padres de familia

La indagación de la condición de actividad de los padres se hizo a través de la pregunta si su papá y su mamá trabajan o no. Esta pregunta se complementó indagando si aportan dinero al hogar.

El análisis tomó en cuenta las respuestas globales por lo que los resultados que se muestran en la gráfica los padres que ni viven con la familia, por defunción o por otras causas y no aportan dinero, o bien que aún no viviendo con la familia, contribuyan a su sostenimiento.

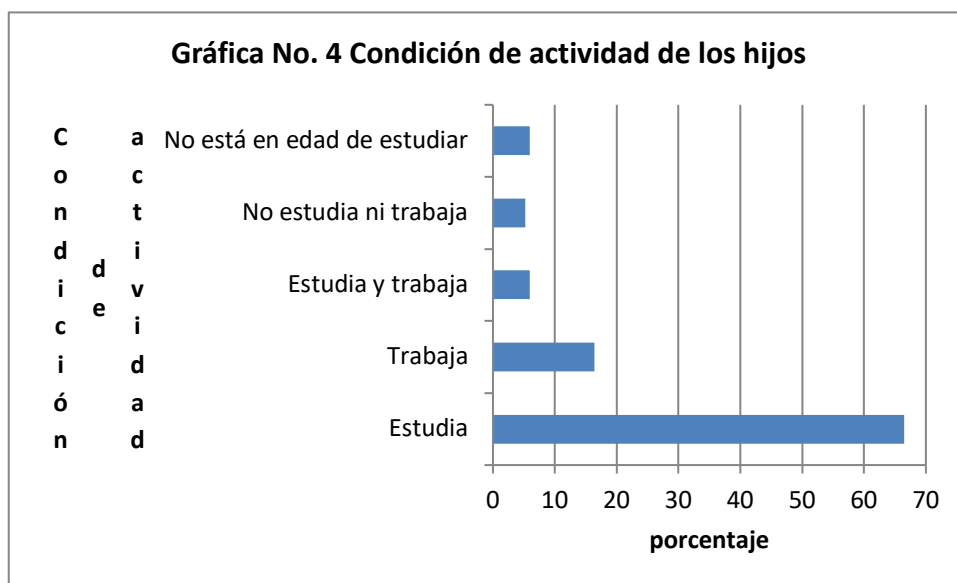


Como puede observarse, la mayoría de los padres sí trabajan y sí aportan dinero al gasto familiar, Poco más del 50% de las madres de familia no trabaja y, en consecuencia, no da dinero al hogar. Un porcentaje importante de las madres, más del 30% sí contribuye al gasto familiar.

Nuevamente encontramos coincidencia con los análisis de las dinámicas de la vida familiar como producto de la globalización, ya que aquí vemos que hay amplia corresponsabilidad entre los padres y las madres para sostener el hogar.

La condición de actividad de los hijos

Para indagar la condición de actividad de los hijos se les preguntó a los estudiantes a qué se dedican sus hermanos, se les pidió que especificaran si estudian, qué nivel escolar están estudiando y si trabajan, en qué trabaja, se les pidió que si no estudian ni trabajan escribieran no en ambos espacios.

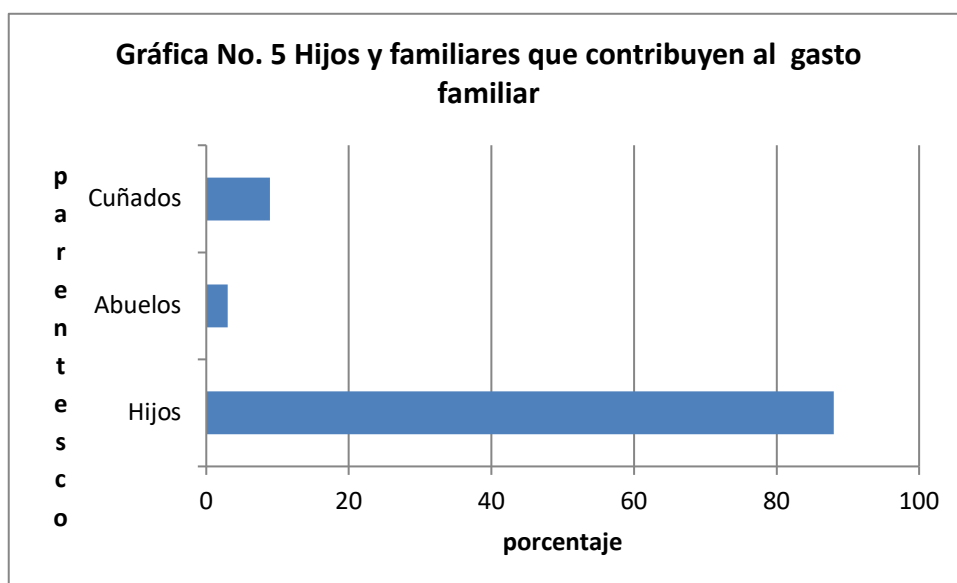


El mayor porcentaje corresponde a los hijos que estudian, son aprox. el 70 %, siguen en orden descendente con una gran diferencia los hijos que trabajan, aún es menor el porcentaje de hijos que realizan las dos actividades, es muy escaso el porcentaje de los que no trabajan, es aproximadamente del 5%. Sólo como referencia se representa el porcentaje de los hijos que aún no están en edad escolar.

En estos resultados podemos ver que los estímulos del programa Oportunidades están dando resultados para que los hijos permanezcan en la escuela. Aquí, sin embargo es importante relativizar los datos ya que si bien las evaluaciones coinciden con este señalamiento, también habría que considerar los datos del Conapo y del INEGI que fueron referidos en el apartado anterior, en relación con la proporción de población analfabeta y sin primaria terminada. Lo que nos llevaría a considerar las desigualdades que existen también al interior de la localidad.

Contribución al gasto familiar de los hijos y de otros familiares

La pregunta que se les planteó a los estudiantes si cada uno de los familiares que estaba registrando vivían en su casa, da dinero para el gaso de la casa, se les indicaba que escribieran sí o no.



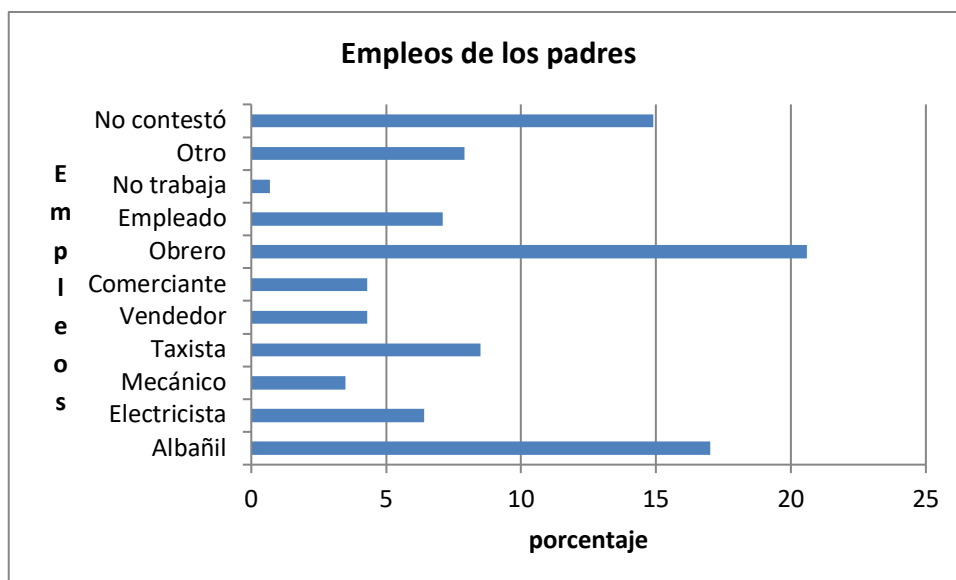
De los muy diversos familiares que viven en algunos hogares, abuelos y abuelas, primos y primas, tíos y tías, hijos e hijas, una escasa proporción son los que trabajan, de ellos sólo los que están representados en la gráfica contribuyen al gasto familiar, El porcentaje para cada categoría corresponde a una comparación con sí misma, es decir el porcentaje de hijos que contribuye al gasto familiar, sólo está considerando los hijos que trabajan. En este rubro puede verse que la mayor parte de los hijos que trabajan sí da dinero al hoga. Los cuñados que viven en el

hogar, trabajan y contribuyen económicamente son pocos, el porcentaje no rebasa el 10%, pero es menor aún el de los abuelos que si participan en la economía del hogar.

Lo que también observamos en esta gráfica es una posición de los hijos, como proveedores, distinta a la que tradicionalmente se les asigna, como consumidores. De acuerdo con la edad que vimos que tienen, deberían estar estudiando, pero los ingresos que las familias reciben ya sea por las aportaciones de los integrantes del hogar que se hacen llegar por medio del trabajo o por las subvenciones que reciben del gobierno son suficientes para permanecer en el sistema escolar hasta concluir una carrera.

Empleo de los padres

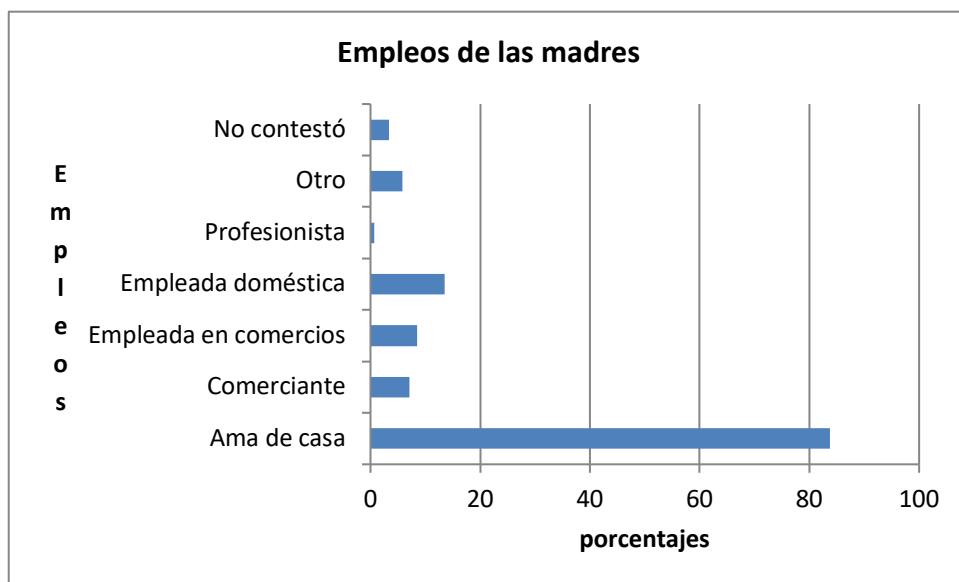
La pregunta que se les hizo a los estudiantes después de preguntarles si su papá y su mamá trabajaban fue ¿en qué trabaja? De la gran cantidad de empleos que los estudiantes expresaron se agruparon en las categorías que aparecen en la siguiente gráfica.



Como puede verse, a excepción de los obreros, categoría en la que están incluidos los que los estudiantes refirieron como trabajo en las fábricas u obrero, en donde podríamos suponer que hay un contrato y ciertas prestaciones que le dan a los hombres ciertas condiciones de seguridad en el empleo, todos los demás trabajos que realizan los estudiantes se ubican en el sector informal de la economía. En orden descendente, hay una mayor cantidad de obreros, rebasan el 20%; hay una proporción también importante de albañiles y de taxistas, en este caso no se puede especificar si son choferes o propietarios de los taxis, lo que vendría a marcar una diferencia muy sustancial; al definir las categorías establecimos una diferencia entre comerciante y vendedor, en el primero incluimos a quienes, de acuerdo con las respuestas de los alumnos, tienen un negocio propio, en los segundos a quienes sólo venden productos que no son de su propiedad, si bien ambos porcentajes coinciden, la relación que cada uno establece con el mercado de trabajo es muy distinta, los segundos están en enorme desventaja. Hay un porcentaje reducido de padres que no trabajan, coincide con el de las primeras gráficas.

Empleos de las madres

La pregunta que se formuló a los estudiantes después de que escribieron el nombre de su mamá y contestaron a la pregunta si trabajaba o no, la pregunta también fue ¿En qué trabaja? Las respuestas se agruparon en las categorías que aparecen representadas en la siguiente gráfica.

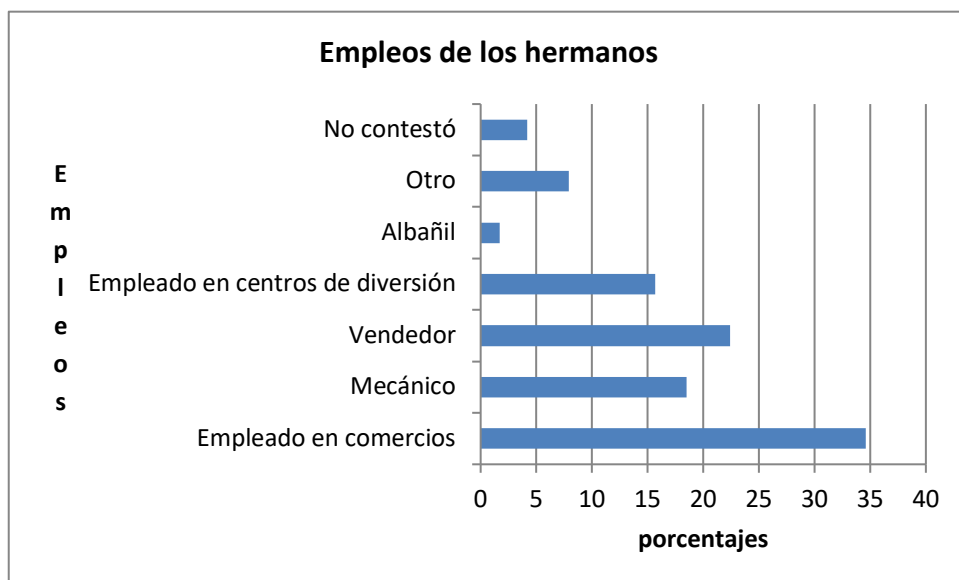


Los dos casos extremos que aquí se observan son la cantidad de mujeres que trabajan en las labores propias del hogar, no obstante, es un trabajo no remunerado; en el otro extremo es la mujer profesionista que es contadora y trabaja en una institución pública. Ese exiguo porcentaje es el que tiene relación con un empleo formal, ninguno de los demás tiene las más mínimas condiciones de seguridad y de protección en el empleo para ella y su familia.

La generalidad de los padres viven en condiciones de vulnerabilidad en relación con el mercado de trabajo.

Empleos de los hermanos

El patrón de preguntas para indagar los empleos en los que están ocupados los hermanos de los estudiantes fue el mismo que el utilizado para indagar respecto al trabajo del padre y de la madre. Las categorías que se representan en la siguiente gráfica, también se definieron al agrupar en rubros generales las respuestas de los alumnos.



En los empleos de los estudiantes se observa lo que el Programa Oportunidades se propuso transformar, la reproducción intergeneracional de la pobreza. Sin que sea el objeto de análisis de esta investigación, sí puede observarse que a más de diez años de estarse operando el programa Oportunidades en el nivel medio superior, y a pesar de que los evaluadores valoran la permanencia en y la conclusión de los estudios, la situación real es que los hijos no han superado las condiciones de vida de sus padres, como puede verse claramente en la gráfica.

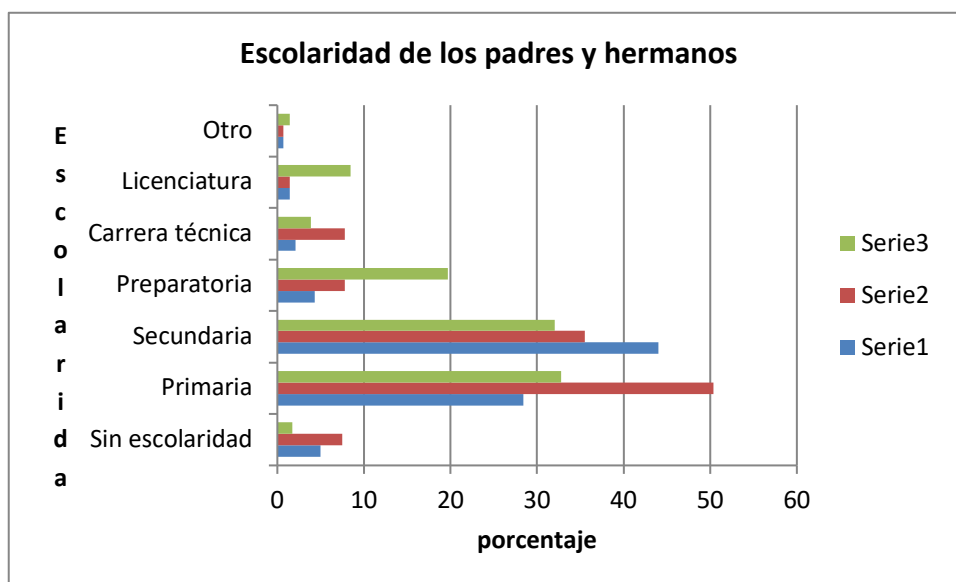
La escolaridad de los padres y de los hermanos

Otro aspecto que tiene relación con la dinámica familiar y con su estructura es la escolaridad, los grados educativos alcanzados por los integrantes de la familia. Esto es importante por varias razones, el nivel de preparación alcanzado, en condiciones normales, estaría relacionado con lograr mejores posiciones en el mercado de trabajo; otra es que los niveles de escolaridad ayudan a constituir un capital social en el hogar del que se dispone para tomar decisiones que afecten a la vida de sus integrantes, de tal manera que disponer de un capital social conduce a tomar decisiones mejor informadas, a buscar trabajo en un espectro de oportunidades más amplio y no sólo por lo que alguien le dice o por una oferta de trabajo que descubrió al pasar por un comercio; otra razón sería el clima del hogar

en cuanto al capital social que se intercambia y que pauta las relaciones de sus miembros.

Escolaridad de los padres y de los hermanos

La indagación sobre este indicador también fue a través de preguntas directas. En el caso de los padres la pregunta fue ¿Hasta qué año estudio?, con relación a los hermanos de los estudiantes fue Si todavía va a la escuela, indica en qué año va, si ya no va, escribe hasta qué año estudio.



Si bien hay algunas diferencias predomina un paralelismo entre los niveles de escolaridad alcanzadas por el padre y la madre (series 1 y 2, respectivamente) y los hermanos. De entrada se observan mayores niveles de escolaridad en los padres que en las madres, es mayor el porcentaje de mujeres que de hombres que no tienen escolaridad; el mayor porcentaje de escolaridad de los padres es de secundaria y el de las madres de primaria; sin embargo es mayor la cantidad de mujeres que tienen preparatoria y carrera técnica; existe el mismo porcentaje de madres y padres con licenciatura; no obstante la otra gran diferencia es que los hermanos logran un porcentaje de licenciatura notoriamente mayor.

En el caso de los hermanos (serie 3) si bien hay un reducido porcentaje de quienes no tienen escolaridad, y aquí sí hay mucha diferencia con respecto a sus

padres, en los demás niveles las diferencias son proporcionales, al igual que sus padres, los mayores porcentajes corresponden a la educación básica y éstos disminuyen conforme se eleva el nivel de escolaridad.

Con estos indicadores en los que vemos que las condiciones de los hijos se mantienen similar a las de sus padres, no obstante se observan cambios, cierro este apartado con el reconocimiento que las estructuras familiares si bien dan cuenta de los integrantes de la familia, en quien reside la jefatura familiar, si existen relaciones de parentesco o no, implica también unas condiciones económicas y sociales en las que se objetivan y hacen visibles las condiciones de vida de las familias.

Conclusiones

- La investigación partió de un supuesto de la puesta en operación del Programa Oportunidades, que la noción unívoca de familia no permite dar cuenta, por una parte de la diversidad de estructuras de las familias lo cual tendría que conducir a revisar esas ideas monolíticas que impiden ver el movimiento de la realidad social.
- El movimiento de la realidad social que implica cambios en las estructuras de las familias puede ser explicado por las transformaciones acarreadas con la globalización, proceso en el que unas de sus consecuencias más devastadoras son los cambios en el mundo del trabajo lo que ha traído oportunidades de trabajo precario, que ponen constantemente al trabajador y a sus familias en una eterna condición de vulnerabilidad.
- Los cambios en el mundo del trabajo cobran relevancia en la investigación sobre las estructuras y los tipos de familias son relevantes en tanto “mueven” a los integrantes de la familia de los roles que tradicionalmente tenían, lo que propicia desajustes y búsqueda de otras formas de integración familiar o de cohabitar.
- Si bien las estructuras familiares identificadas a través del trabajo empírico, corresponden a estructuras tradicionales como las familias nucleares y las familias ampliadas, se observa una tendencia al reposicionamiento de la mujer en la familia.
- De acuerdo con la revisión de la literatura, y de sus condiciones de operación del programa Oportunidades, si bien los apoyos están dirigidos a las familias, la mujer ocupa un importante lugar de intermediación, lo que la hace desplazarse de una posición de subordinación y dependencia, a una posición de liderazgo.
- Otros movimientos que se observan en el re-posicionamiento de los roles de los integrantes, es con relación a los hijos que trabajan. De acuerdo con la información analizada, un buen porcentaje de los hermanos de los estudiantes trabajan y buena parte de ellos lleva dinero al hogar, lo que modifica su posición de dependencia y consumo, a una posición de

independencia y proveedor, lo que, siguiendo a Giddens (2011), implica un cambio de identidad y la posibilidad de asumir nuevos derechos y obligaciones.

Referencias

- Anderson, J. (2007). Políticas y programas orientados a las familias en los países andinos . En I. Arriagada, *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (págs. 211-222). Chile: Naciones Unidas-CEPAL.
- Arriagada, I. (2001). *Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Chile: Naciones Unidas-CEPAL.
- Arriagada, I. (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Chile: Naciones Unidas-CEPAL.
- Arriagada, I. (14 de Octubre de 2008). Globalización y transformaciones familiares en América Latina. una perspectiva de género. *Congreso Familias y Educación. ¿Qué globalización para qué futuro? Mesa Perspectivas diferenciales*. Buenos Aires, Argentina.
- Baranger, D. (2004). *Epistemología y Metodología en la obra de Pierre Bourdieu*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bonal, X. (2010). La educación en tiempos de globalización: ¿Quién se beneficia? *Campinas. Campinas, vol. 30, n. 108, 653-671*.
- Cohen, E. (2008). *Plataforma democrática*. Recuperado el 10 de diciembre de 2012, de Oportunidades: lecciones aprendidas y desafíos pendientes: [lwww.plataformademocratica.org/Publicaciones/1790_Cached.pdf](http://www.plataformademocratica.org/Publicaciones/1790_Cached.pdf)
- Cohen, E. y. (2005). *Gestión Social: Cómo lograr eficiencia e Impacto en las Políticas Sociales*. España: Siglo XXI editores.
- CONAPO. (2010). *Consejo Nacional de Población*. Recuperado el 26 de abril de 2011, de Índice de marginación por localidad: Índice de marginación http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010
- CONEVAL. (2012). Recuperado el 10 de enero de 2013, de Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2012: www.coneval.gob.mx
- García, B. y. (2011). Cambios familiares y políticas públicas en América Latina. *Annual Review of Sociology Vol. 37, 613-663*.
- García, N. (s/f). *La Sociología de la Cultura de Pierre Bourdieu*. Recuperado el 14 de noviembre de 2013, de http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/ana/NGC_La_sociologia_de_cult_P_Bourdieu.pdf.
- Giddens, A. (1995). *La Constitución de la Sociedad: Bases para una teoría de la reestructuración*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Giddens, A. (2011). *La constitución de a sociedad, bases para unna teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, P. d. (2009). *Anexo estadístico Tercer Informe de Gobierno*. México: Gobierno de la República.
- Goldani, Ana María Goldani. (2007). Reinventar políticas para familias reinventadas: entre la realidad brasileña y la utopía. En I. Arriagada, *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (págs. 223-253). Chile: Naciones Unidas-CEPAL.
- Jelin, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En I. Arriagada, *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (págs. 93-123). Chile: Naciones Unidas-CEPAL.

- Kaztman, R. (2007). Las relaciones entre familia, educación y equidad en los países de América Latina. En SITEAL, *Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina* (págs. 64-65). Buenos Aires: IPE, UNESCO-OEI.
- López, M. d. (2006). *El Programa Oportunidades examinado desde el género*. México: Oportunidades-El Colegio de México.
- López, N. (2010). *Nuevas dinámicas familiares y su impacto en las condiciones de escolarización de los adolescentes*. Argentina: SITEAL, IPE, UNESCO-OEI.
- maldonado, I. e. (2006). Efectos del Programa Oportunidades en las relaciones de pareja y familiares. En M. d. López, *El Programa Oportunidades examinado desde el género 2006* (págs. p5-135). México: Oportunidades-El Colegio de México.
- Mena, J. (2010). “Presentación del Módulo I Análisis de Políticas Públicas. Macro-Análisis: Políticas Sociales en Latinoamérica y su campo de acción. *Diplomado Superior en Políticas Públicas para la Educación de jóvenes y adultos*. Pátzcuaro FLACSO-.
- Morales, J. (1998). *uazuay*. Recuperado el 16 de octubre de 2009, de Dimensión Ética en el Discurso Económico. Reflexiones sobre el pensamiento de Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998.:
www.uazuay.edu.ec/estudios/com.../etica.../III_1_Amartya_SEN.doc
- Nahmad, S. e. (2009). Elementos para la construcción de una tipología de la pobreza rural en México. *Retos para la integración social de los pobres en América Latina*. CLACSO, Argentina, 351-378.
- Nahmad, S. y. (16 de julio de 2011). Fragmentación del tejido social y de las familias rurales. *La Jornada del Campo*, págs. 8-11.
- OREALC-UNESCO. (2008). *Depósito de documentos de la FAO*. Recuperado el 18 de febrero de 2013, de “Mirando a Beijín Mujeres rurales en América Latina y El Caribe: http://www.fao.org/docrep/x0248s/x0248s05.htm#P1541_144342
- Rolando, F. (2002). Grandes temas del desarrollo social en América Latina y el Caribe. En R. Franco, *Franco, Rolando, 2002, Desarrollo Social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas* (págs. 97-115). Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Sanahuja, A. (s.f.). *Diccionario de Ciencias Sociales*. Recuperado el 26 de abril de 2010, de Crítica la noción de índice de desarrollo humano:
http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/D/desarrollo_humano.htm
- SEDESOL. (1999). Programa de Educación, Salud, Alimentación. Progres. *Documento digital consultado en <http://www.sedesol.gob.mx/progres/progres.htm>, el 26 de febrero de 2013, 1-16.*
- SEDESOL. (2013). *Agenda Integral de Evaluación del Programa Oportunidades 2007 – 2012*. México: Oportunidades.
- SITEAL. (2007). *Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina*. Buenos Aires: IPE, UNESCO-OEI.
- Sunkel, G. (2007). Regímenes de bienestar y políticas de familia en América Latina. . En I. Arriagada, *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (págs. 171-184). Chile: Naciones Unidas-CEPAL.
- Therborn, G. (2007). Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo xxi. En I. Arriagada, *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (págs. 31-60). Chile: Naciones Unidas-CEPAL.

Valbuena, I. (Noviembre de 2012). *Universid Lasalle Revista electrónica, Vol 17, No 1 (2012)*. . Recuperado el 23 de enero de 2013, de Inés. Discusiones y reflexiones en torno a la investigación en familia en Tendencias y Retos.
<http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/1811>:
<http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/1811>